



Baleares

ORGANO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

REDACCION: DANUS, 2
Redacción 2078
Teléfonos: Administración: 1745

Palma de Mallorca, Jueves 25 Abril de 1946

AÑO VIII : : NUMERO 2.008
PRECIO: 40 CENTIMOS
Suscripción mensual: 8 pesetas

Dos trascendentales Leyes aprobadas por las Cortes Españolas

La de expropiación forzosa de fincas rústicas por causas de utilidad social

y la que considera delictivo el percibo de primas por arriendo o subarriendo de viviendas

D. JUAN COLL FUSTER, JURA SU CARGO DE PROCURADOR EN CORTES

Madrid, 24. — A las cuatro en punto de la tarde se abre la sesión bajo la Presidencia de don Esteban Bilbao y los miembros de la mesa.

En el banco del Gobierno, toman asiento los Ministros de Obras Públicas, Industria, Marina y Aire. En el de la Junta Política, el Obispo de Madrid-Alcalá y el señor Elola. El Secretario de la Cámara, Marqués de la Valdeaviva da lectura al acta de la sesión anterior, que se aprueba, e igualmente la lista de Procuradores que excusan su asistencia por diversas causas y entre los que figuran el Ministro del Ejército, el general Alonso Vega, los señores Plá y Deniel, Parrado y Modregó y los Alcaldes de Barcelona y Sevilla. Igualmente se lee otra relación de altas y bajas en las listas de Procuradores, así como la ad-

scripción de algunos de éstos a distintas Comisiones. Seguidamente con el ceremonial de costumbre, prestan juramento del cargo de Procurador, don Fermín Celaya de Andrés Moreno, don Manuel Jiménez del Olmo, don Octavio

Elorrieta, don Vicente Puyal, don Epifanio Rodríguez, don Cándido Laso, don Manuel González Mesones, don José Moreno Torres, don Eduardo Ozorés, don Juan Antonio Gutiérrez Sesma y don Juan Coll Fuster.—Cifra.

EMOCIONADO RECUERDO DEL GENERAL ORGAZ

Terminada la jura los procedo- res pasan a sus escaños.

Se da cuenta del fallecimiento del Teniente General Orgaz, fallecido en el interregno parlamentario. D. Esteban Bilbao pronuncia unas palabras de elogio caluroso para la figura del finado, que fué de los primeros en oponerse a los enemigos de la patria incluso desde antes del advenimiento de la malhadada república. Explica después su colaboración activísima en el Movimiento nacional y al frente de los cargos que le confió el Jefe del Estado, en particular en la Alta Comisaría de España en Marruecos y en el Alto Estado

Mayor del Ejército, donde le sorprendió la muerte.

Recuerda que unos días antes había jurado el finado el cargo de procurador esperándose mucho de su competencia, su experiencia y su alto espíritu patriótico.

La Cámara acuerda por unanimidad que conste en acta el sentimiento de la misma por la desaparición del ilustre soldado.

COMIENZA LA LECTURA DE DICTAMENES

Se lee primeramente el de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de Ley por el que se considera constitutivo de delito el percibo de primas, por el arrendamiento o subarriendo de viviendas. Lo defiende el señor Bistau. Dice que la Ley sanciona estos delitos como manipulaciones fraudulentas para alterar el precio de las cosas, a este efecto, se considera la vivienda como un artículo de primera necesidad.

La Ley está justificada social, política y judicialmente.

Socialmente, dice, porque el derecho al hogar es uno de los derechos inherentes a la libertad humana y el agio de viviendas dificulta su realización convirtiéndose en mera ilusión, ya que la vivienda, solo está al alcance de quien posee medios de fortuna para efectuar los traspasos. Por ello la Ley es un instrumento que hará efectivas las disposiciones de la legislación especial sobre arrendamientos. Políticamente la Ley es de fortuna, como lo demuestra el aplauso que ha merecido de la opinión pública al conocer su presentación.

Es además, lógica porque el Estado que persigue el comercio ilícito de artículos de primera necesidad, debe impedir las especulaciones sobre viviendas. El delito se reduce a su verdadero ámbito que es el percibo de dádiva por cesión de viviendas con independencia del precio del alquiler.

(Continúa en la cuarta pág.)



DON CARLOS REIN SEGURA, Ministro de Agricultura, que defendió en las Cortes el proyecto de Ley de expropiación forzosa de fincas rústicas

Audiencia de S. E. el Jefe del Estado

Madrid 24. — S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos ha recibido en el Palacio de El Pardo la siguiente audiencia militar: D. Manuel Coso Rodríguez, General Gobernador Militar de La Coruña y Subinspector de la Octava Región Militar; don Antonio Castejón Espinosa, General Jefe de la División 71; don Santiago Amador Lórga, General Director de la Academia General Militar; don Emilio Peñuelas Bermúdez, General de Estado Mayor honorífico; don Juan Pérez Fernán, Coronel Jefe de Estudios de la Sección de Campaña de la Escuela de aplicación y tiro de Artillería, y don Luis Bustamante Vidoli, Comandante Jefe del Servicio de Estado Mayor del Primer Cuerpo de Ejército.

En audiencia civil fueron recibidos por el Caudillo los siguientes señores: Comisión de la Cofradía de la Santísima Trinidad, vulgo «La Caballada» de Atienza, fundada en el siglo XII y presidida por el Gobernador civil de Guadalajara; D. Manuel Aguirre de Carcer, Embajador de España, en funciones de Subsecretario de Asuntos Exteriores; don Jerónimo Rubio García, Subsecretario de Educación Nacional; Conde de Casa Rojas, Embajador de España en Río de Janeiro; Padre José Manuel Aguilar; don Pedro Muguruza Otaño, ex-Director General de Arquitectura, con don Francisco Prieto Moredel Departamento; don General de Rocamora, Director General de Propaganda; don Jerónimo Muro, Consejero Nacional; don Pedro María Gómez, ex-Gobernador civil de Alava.—Cifra.

Al margen de la O. N. U. Huérfanos polacos llegan a Barcelona

35 niños, acogidos por el Gobierno español

Barcelona, 24. — A la una y cuarenta y cinco minutos de esta tarde, ha recalcado al muelle de Barcelona la motonave «J. J. Sister», procedente de Génova, y que trae a bordo una expedición de huérfanos polacos, que recibirán asistencia en Barcelona, por parte de las autoridades españolas.

En el muelle aguardaban la llegada del barco el Gobernador Civil, el Presidente de la Diputación, el Alcalde, el Jefe del sector naval militar de Cataluña, representantes de la Cruz Roja española y polaca, la señora Gómez Leonet, que ostentaba la representación del Delegado Nacional de Auxilio Social, los Delegados de la Cruz Roja polaca, señores Borecki y Oska, de la Asociación polaca de Londres, llegados de Madrid, el Cónsul de Polonia en Barcelona y otras personalidades. Desde una de las barandillas del buque, los huérfanos han saludado agitando las manos y aclamando a España.

Poco después de atracado el buque, han subido a bordo las autoridades y prensa, quienes saludaron a la princesa Radziwill, prima del famoso político polaco que actúa de delegada del socorro polaco americano y que acompaña a la expedición desde Italia.

Vienen en total 35 huérfanos, 12 niñas y el resto niños. Faltan cinco, que enfermaron en Italia y que han quedado atendidos en Génova. Todos son hijos de polacos enviados a Alemania a realizar trabajos de guerra.

Entre ellos, se encuentran seis hermanos, el mayor de nueve años de edad, apellidados Wiczovek, los cuales se mostraban muy contentos y satisfechos; los más pequeños habían más correctamente el alemán que el polaco, debido a que a los pocos meses de su nacimiento, fueron trasladados a Alemania.

Además de la princesa, viene con la expedición el médico español Sr. Camunest, delegado por el Gobierno español para atenderles en el viaje, y algunas instructoras.

La princesa e instructoras han sido obsequiadas con ramos de flores con lazos de los colores nacionales. La princesa Radziwill, expresó a las autoridades su emocionado agradecimiento por el gesto del Gobierno español.

Un redactor de la agencia «Cifra» ha conseguido unas declaraciones de la princesa, que habla correctamente el idioma castellano. Le ha reiterado su reconocimiento a España, por dedicar especial atención al cuidado de estos pequeños huérfanos.

Le preguntamos si llegarían más expediciones y respondió que de momento, lo ignoraba. Refirió que durante el viaje algunos se marearon, a pesar de que la travesía se desarrolló en buenas condiciones. También se mostró agradecida al Cónsul General de España en Milán.

Al marcharse del barco, las autoridades, los pequeños polacos las despidieron con una ovación.

Los niños han sido trasladados en dos autocares a la torre de la calle de Angli, núm. 49, de la barriada de la Bonanova. Da la casualidad de que esta torre fué utilizada durante el dominio rojo, por el Gobierno Negrín, como «checca» por la que pasaron distintas personalidades y que era famosa por las palizas que en ella se daban a los detenidos. Al liberarse Barcelona, Auxilio Social convirtió la torre en una guardería infantil y ahora han sido instalados todos los servicios necesarios para atender a los pequeños. Estos llegaron a las tres de la tarde e inmediatamente se les sirvió un almuerzo.—Cifra.

Rusia derrotada en el Consejo de Seguridad

GROMIKO anunció una nueva huelga de represalia

Nueva York, 23. (Llegada con retraso). — El Consejo de Seguridad comenzó ayer su sesión a las tres y cinco de la tarde (22,05 hora española). Figuraban en el orden del día la cuestión ruso-persa y el caso de Polonia contra España. Se presentó el informe de la Comisión de expertos sobre el asunto ruso-persa, suscrito por el Secretario General de la O. N. U. Trygve Lie. El delegado soviético, Gromyko, inició la sesión con una larga exposición del problema, insistiendo en sus puntos de vista sobre la necesidad de que el caso sea retirado del orden del día. Dió lectura en ruso a unas cuartillas que llevaba preparadas, citando repetidas veces el memorandum redactado por el Secretario General de la O. N. U. Sugiriendo que la actitud adoptada por la Gran Bretaña y Estados Unidos era ilegal, al pretender privar de un derecho al Irán; El de retirar su protesta del Consejo de Seguridad. El Consejo —dijo— no tiene derecho a conservar en su orden del día este asunto. Advirtió que estos intentos podrían tener consecuencias muy graves.

La intervención del delegado soviético hizo fracasar el intento del Presidente, Hafez Afifi Bajá, delegado egipcio, que intentó pura y simplemente someter a votación el informe de los peritos.

A continuación habló el delegado permanente norteamericano, Stettinius, quien declaró que no existía una razón válida para cambiar la decisión del Consejo.

Criticó con severidad la opinión expuesta por el Secretario General, de que el Consejo no tenía facultad jurídica para mantener el caso en el orden del día. «Creemos —dijo— que el Secretario General tiene un concepto demasiado limitado del contenido de la Carta fundacional».

Intervino después el delegado australiano, coronel Hodgson, quien acusó a Gromyko de ignorar el verdadero problema planteado en este caso, que es la presencia de tropas rusas en el Irán, y dijo:

«El Consejo de Seguridad es el guardián de todas las Naciones Unidas y debe permanecer atento al problema de Persia hasta que las tropas rusas se hayan marchado de allí». El coronel Hodgson ha sido el primer miembro del Consejo que ha recordado a Gromyko que fué precisamente la violación rusa del tratado en que se prometió la retirada de las tropas para el 2 de abril lo que motivó la protesta persa.

El delegado francés, Bonnet, declaró que se debían recoger más informes y se mostró partidario de aplazar la cuestión hasta el 9 de septiembre.

Se procedió a continuación a votar la protesta.

Por ocho votos contra tres se acordó mantener la cuestión ruso-persa en el orden del día. Votaron con Rusia los representantes de Polonia y Francia. Después de la votación, Gromyko advirtió, sin retirarse del salón de sesiones, que se inhibiría en adelante de intervenir en nuevas discusiones relacionadas con este asunto. La sesión se aplazó hasta el jueves a las tres de la tarde (hora local).—Efe.

Espectacular llegada de Molotov y Vichinsky a París

Un cuádruple cordón de policías franceses rodeó a los representantes de Stalin

París, 24. — La Delegación soviética que participará en las deliberaciones de los Ministros de Asuntos Exteriores de las Grandes potencias aliadas, llegó en forma espectacular al aeródromo de Le Bourget, a bordo de cuatro aviones cuyos ocupantes descendieron simultáneamente. En primer lugar bajó del avión Molotov, seguido de Vichinski. Fueron saludados por el Embajador francés en Moscú General Georges Catroux. Un representante del Ministerio de Asuntos Exteriores francés les dió la bienvenida.

El público ha sido más numeroso que el que se congregó para recibir al Secretario de Estado norteamericano, Byrnes.

Apenas aterrizaron los cuatro aviones rusos, un cuádruple cordón de policías franceses acordó a Molotov y acompañantes.

El Ministro soviético se abstuvo de hacer declaraciones saliendo inmediatamente para París. Seguían otros tres coches con los miembros de la Delegación.—Efe.



MOLOTOV

España agasaja al Cardenal argentino Mn. Caggiano



A su llegada a Alcalá de Henares, el Cardenal Caggiano es recibido por el Dr. Eljo Garay, Obispo de Madrid-Alcalá. En Madrid ha culminado el emocionante recorrido a través de la península que ha realizado el Cardenal argentino Monseñor Caggiano. Con intenso cariño y entusiasmo el pueblo madrileño ha acogido al ilustre purpurado en su doble representación de gran amigo de España y Príncipe de la Iglesia

El Excmo. Sr. Gobernador Civil visitó Binisalem, Santa María, Consell y Lloseta

En la tarde de ayer, el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, don José Manuel Pardo Suárez, acompañado de su secretario particular señor García Martín, visitó los pueblos de Santa María, Consell y Binisalem.

Los Ayuntamientos de estas tres localidades le esperaban a la entrada de los pueblos respectivos para darle la bienvenida. Las calles se hallaban engalanadas e incluso en alguna se habían alzado arcos de salutación.

El señor Gobernador escuchó, en sesión reunida al efecto por los diversos Ayuntamientos, los diversos pendientes de cada uno, escuchando de boca de los Gestores sus preocupaciones y resolviendo sus dudas.

El señor Gobernador fué después a postrarse, en Lloseta, a los pies de la venerada imagen de la Virgen del Coco. El Ayuntamiento de Lloseta en pleno y el clero de dicha villa, le recibieron,

acompañándole, después de la visita devota, al real de la Feria, que recorrió, contemplando la animación bulliciosa de los vecinos de diferentes pueblos, congregados para celebrar su tradicional romería.

El tiempo

Servicio Meteorológico Nacional (Zona Aérea de Baleares) ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

a las 20 horas del día 24. En el Mediterráneo se encuentra una pequeña depresión. Ha continuado el régimen de chubascos principalmente en levante. El cielo continúa muy nublado excepto en el Oeste. Los vientos son bastante fuertes.

PREVISION PARA EL MEDIO TERRANEO. Tiempo inestable. Seguirá el mismo régimen de chubascos con intensidad decreciente. Vientos moderados del primer cuadrante. Marejada.

OBSERVACIONES EFECTUADAS EN PALMA a las 20 horas del día 24. Presión atmosférica: 756.4. Tendencia de la misma: Bajando. Temperatura del aire: 17.2. Humedad relativa: 72 por 100. Estado del cielo: Nublado. Viento: E. S.E. 12 kms. hora. Temp. máx. en 24 horas: 18.8. Temp. mín. en 24 horas: 12. Lluvia en 24 horas: Inapreciable. Insolación: 5 horas 20 minutos.

Gobierno Civil

VISITAS

Esta mañana ha cumplimentado al Excmo. señor Gobernador Civil y Jefe provincial del Movimiento, don José Manuel Pardo Suárez, el Ilmo. señor don José María Fluxá Fiol de Llorach; Jefe de la Sección 1.ª de la Dirección General de Administración Local, que como es sabido ha de ser objeto próximamente de sentido homenaje, en el cual se le impondrá la Medalla del Trabajo en su categoría de oro.

También ha visitado al Excelentísimo señor Gobernador el Comisario de Policía, Jefe de Fronteras, don Pedro Martínez Sánchez; el Juez de Primera Instancia de uno de los distritos de Madrid, señor Summer, con su señora esposa; el señor Juliá, Delegado del Instituto Nacional de Previsión y una representación de la Delegación Nacional de F. E. T. y de las JONS.

VISITA DE INSPECCION

Procedente de Barcelona, ha llegado a esta Capital en visita reglamentaria de inspección el Comisario Jefe de Fronteras, Puertos y Aeródromos del Sector Nordeste don Pedro Martínez Sánchez acompañado de su secretario Sr. González de Lema.

CONCHAS

y caracoles de mar, todos tamaños, interesa cantidad. Ofertas al núm. 1.203. Publicitas, S. A. Apartado, 166. San Sebastián.

Sus manjares.....

son contaminados diariamente por los hormigas, cucarachas y otros insectos nocivos, cuyo exterminio es imprescindible para que su hogar sea limpio, cómodo y agradable.

Utilice el Z.Z. Las cualidades insecticidas de este novísimo producto son tan energéticas y persistentes que basta una sola aplicación para hacer desaparecer de manera absoluta cuantos insectos nocivos invaden su vivienda.

Sus resultados son maravillosos. Haga una prueba.

LABORATORIOS ESPAÑOLES 'Zeltia's' S.A.

Procure que al afeitarse...

...no se le produzcan pequeñas heridas en la cara, que tardarán más de 24 horas en cicatrizar y que por lo tanto, o harán imposible el afeitado del día siguiente, o de empeñarse usted en realizarlo, lo convertirán en un verdadero tormento.

CON CREMA O BARRA GOTA DE AMBAR podrá afeitarse DIARIAMENTE Y SIN MOLESTIAS por dura que sea su barba o por delicado que sea su cutis.

Son jabones suaves que por ser además SOBREENGRASADOS, lejos de reseca la piel, la lubrican y preparan científicamente para lograr día tras día—rápidamente y sin irritaciones—UN AFEITADO A FONDO Y PERFECTO

JABON DE AFEITAR GOTA DE AMBAR

Con GOTA DE AMBAR millones de seres se afeitan diariamente sin dolor

Palma de Mallorca, 24 abril de 1946.—El Jefe Provincial.

DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES DE BALEARES

Habiéndose publicado en el Apéndice número 5 de 1946 correspondiente a la Revista de Legislación de Abastecimientos y Transportes, de fecha 15 de marzo ppdo. una relación de Tarjetas de Abastecimientos extraviadas en esta provincia, se hace público para general conocimiento de todos los interesados, que deben personarse en esta Delegación Provincial (San Miguel 189 1.º) de 9 a 13 horas, provistos de las Colecciones de Cupones (Cartilla) correspondiente al segundo semestre del pasado año, para hacerles entrega del primer ejemplar de la Tarjeta de Abastecimiento y Colección de Cupones actualmente en vigor.

Palma de Mallorca 20 de abril de 1946.— El Gobernador civil, José Manuel Pardo Suárez.

Religiosos

SOLEMNE NOVENA

Que las jóvenes del Patronato de Nuestra Señora de la Providencia dedican a Santa Zita en su Oratorio, calle Angeles 19

ORDEN DE CULTOS

Día 27. — A las 7 de la mañana, empezará la Novena dedicada a Santa Zita, durante la celebración de la Santa Misa, con meditación y cánticos. A las 6 y media de la tarde, se rezará el Santo Rosario y ejercicio a Santa Zita con cánticos y a continuación sermón por el P. Mariano de Oleza, C. R. Los demás días de la Novena como el día primero.

Día 5 de mayo. — A las 7 de la mañana, misa de comunión general. Por la tarde a las seis Rosario, a continuación bendición de la hermosa bandera del Patronato que apadrinarán un grupo de jóvenes celosas de tan benéfica Obra. Ejercicio con cánticos y sermón; terminando con un solemne Te Deum.

El Patronato agradecerá toda limosna que se haga para su sostenimiento.

CULTOS PARA HOY

Cuarenta Horas

Continúan en el Asilo de las Miñonas dedicadas al Sto. Cristo. Se celebrarán los mismos actos que el día anterior.

—Empiezan en Santa Catalina de Sena, por varios difuntos.

Exposición a las 5 de la tarde.

—A las siete y media rezo de la tercera parte del Rosario, Novena de Santa Catalina de Sena y reserva de S. D. M.

Actos religiosos

En la Merced a las siete y media misa de comunión conmemorativa.

En este día celebra su fiesta el coro número 1 de los Jueves Eucarísticos en honor de su Patrona la Beata María Ana de Jesús. Por la tarde a las siete y media. Hora Santa predicada.

—En el Socorro a las 8, continuación de los Jueves de Santa Rita, durante una misa.

EDICTO

DON SEBASTIAN FONS VINY, Comandante de Artillería, Juez Instructor del Regimiento del Arma núm. 23.

Hago saber: Que hallándose Causa número 47 del año en curso, por el delito de robo, e ignorando quien pueda ser el dueño de una casa de campo sita en el trayecto comprendido entre Santa Eugenia y Sineu de la carretera vieja de la Localidad citada en último término de la cual el día 19 de Marzo último, fueron sustraídos los siguientes efectos: un saco con residuos de pienso, dos sábanas con las iniciales A. N. y J. B., unos zapatos y nueve cartuchos de escopeta.

Por la presente le llamo y emplazo para que en el término de quince días se persone ante este Juzgado, sito en el Cuartel número 1 de esta Plaza, o dirija sus escritos al mismo, alegando la pertenencia de dichos objetos.

Palma de Mallorca a 24 de Abril de 1946.—El Comandante Juez Instructor, Sebastián Fons Viny.

El homenaje a D. José María Fluxá del día 27

Según oportunamente anunciamos, el próximo sábado, día 27, tendrá lugar en el Teatro Principal la imposición de la Medalla de Oro de Trabajo al Ilmo. señor don José María Fluxá Fiol de Llorach. Es muy probable que la imposición la realice personalmente el Excmo. señor Subsecretario de Trabajo, don Carlos Píñilla, ha anunciado su venida con este fin. El acto se verificará a las once y media de la mañana y tendrá carácter público, al objeto de que todos los habitantes del archipiélago puedan asociarse al merecido homenaje que se tributa al ilustre mallorquín.

FOMENTO DEL TURISMO

Excursión al Freu de Son Perot y Avench de Son Pou

Se saldrá el 28 de abril a las 7.30 de la mañana en el ferrocarril de Sóller hasta Buñola, donde se apearán los excursionistas para seguir a pie hacia Honor, Coll de Honor, Son Perot, Freu, con hermosa cascada, y Avench de Son Pou, visitándose esta interesante cueva, siguiendo después por Son Oliver, Son Berengüé, Son Torrella y Santa María, donde se tomará el tren de regreso.

Comida individual.

Para inscripciones y más detalles dirigirse al local de la entidad organizadora, Paseo del Generalísimo, 34-36. Telf. 2216, hasta el mediodía del sábado.

PRIMERA COMUNION

Ayer, en la Iglesia de los P.P. Capuchinos celebró su Primera Comunión el niño Gabriel José Llopart Martínez, hijo del Jefe de los Servicios de Policía de los territorios españoles del Golfo de Guinea, don Miguel.

En el domicilio del comulgante fueron obsequiados con un desayuno los familiares e invitados.

DE VIAJE

Han salido en avión para Madrid y Sevilla nuestros distinguidos amigos los esposos D. Francisco Qués y doña Francisca Cardell.

—

El pintor José Mallol Suñer después de pasar unos días en Palma salió para Barcelona, donde clausurará su Exposición a la Sala Pars.

—

Los pintores Enrique Ochoa y Carmen Osés han venido a pasar una corta temporada en esta isla de regreso de su viaje a Canarias. Sean bienvenidos.

Publicidad

EMBALAJES - TRASLADOS
Especialidad para la Península

MUDANZAS

San Miguel 238
Tel. 3128 PALMA

ACEYTE YNGLES

PARASITO QUE TOCA. MUERTO ES!

GOMAS - AMIANTOS - CORREAS
HULES ORTOPEDIA-DEPORTES

Ebonita - Fibra vulcanizada - Mica - Em. aquetaduras
Cueros moldeados - Cañales de goma

SUMINISTROS FRAU

Paza San Antonio, 17-18-19 PALMA DE MALLORCA

Prevéngase con tiempo y adquiera una magnífica NEVERA METALICA A PLAZOS

QUILLET - Paseo Generalísimo, 50
Exposición Pelaires, 54

GOTA DE AMBAR

GOTA DE AMBAR

ACEYTE YNGLES

ACEYTE YNGLES

Percance de Honor

Ten amor el arco queo.
Que soy niña y tengo miedo.

DORA Paquita Ramirez desea saber de quien son estos versos, tan adecuados a sus circunstancias actuales y extenuadas. Ella dice que se los dictó un ser inefable, hallándose en trance poético. Florinda, su azafata, asegura que doña Paquita, desde que renunció a los copetines, no ha vuelto a incurrir en delirios ni delirios de ningún género. Apunta la sagaz observadora, que acaso la señorita Ramirez haya oído estos versos por radio, en alguna de sus duerme-velas, consecutivas a los socorros y colaciones que, por no desfallecer de inanición, ingiere durante la jornada (1). El caso es que doña Paquita, otrora maestra severa y hogaña colegiala locueta, no cesa de repetir el ingenio pareado, y con pretexto de averiguar su paternidad. Y que sus reiteradas indagatorias provocaron anteayer un penoso incidente, que (según el Señor-Que-Todo-Lo-Sabe) nació drolático epigrama, bien pudiera terminar en trágico epifanio. Ello ocurrió en el Atico de Josefina, y a mediada la tercera serie de cocktails auténticamente explosivos y repulsivos. A la pegasosa indagatoria de doña Paquita, respondió con risotada feroz cierto mozalbeta bien plantado y mal achispado. No hubo malicia en ello, sino exceso de ginebra. Pero doña Paquita, interpretándolo a ultraje, cayó desvanecida en brazos del Comandante Siciluna. Y como quiera que Siciluna, aunque de edad fabulosa, sigue siendo el Bayardo de siempre, entabló una cuestión personal, con todos los requisitos y requiritorios que prescribe el «Vademecum del Honor» del Marqués de Cabrillana. El muchachote de la risotada provocadora no se acuerda de nada, y no acierta a comprender cómo le será posible reñir con aquel anciano, que es más viejo que su abuelo. Pero ahora está de moda lo isabelino, y la novia del interfecto (que por tal se considera ya el aturrido mozalbeta) le acucia dándole a elegir entre el desafío y la ruptura de relaciones. Caso de batirse le ha prometido curarle sus heridas, que por algo es enfermera diplomada y tiene dos batas blancas preciosas. Caso de morir ¡qué bien le sentaría el luto de viuda inconsolable a una muchacha de 25 años que parecen 18 y tiene el pelo dorado y los ojos azules!

A doña Paquita Ramirez le entusiasma y horroriza eso de que, por ella hayan de jugarse la vida dos caballeros —dos héroes—. Naturalmente, piensa irte venir a última hora para evitar una efusión de sangre. Suéñase irrumpiendo en el campo del honor, toda desgreñada; y al grito de «¡Teneos!», interponiéndose entre ambos rivales. Como los sueños son locos, los de doña Paquita adolecen de ambivalencia; así quisiera la damisela impedir toda efusión de sangre a la vez que deseara una muerte que justificara el desgarrador «¡Demasiado tarde!» que para tales casos está prescrito. Y ¡tal son insondables los arcanos del corazón femenino! la muerte que ensueña doña Paquita no es la del mozalbeta que con su risotada la ofendiera, sino la del viejo Siciluna que con su caballerosidad la defendiera. Doña Paquita, luego de soñar estos ingratos sueños que sueña, se reconoce unas veces «monstruo del Averno» y otras, «Helena de Troya». Y, tanto unas como otras, llora. Es lo único que puede hacer, porque la implacable Florinda tiene los vinos y licores encerrados bajo llave.

MIGUEL VILLALONGA

NOTA DE ULTIMA HORA.—Debidamente informados, podemos asegurar que no habrá lance, por ser más centenar que sexagenario el caballero Siciluna. Lo deploramos.

(1) Sabido es que doña Paquita no come ni duerme: se alimenta y se queda transpuesta, a lo sumo. Ya en tiempos de «Miss Giacomini», describió M. V. el régimen alimenticio de aquel corazón sensible: «El socorro es una taza de caldo con dos yemas de huevo que la maestra se bebe diariamente a esa hora. Doña Paquita Ramirez no desayuna: prueba un vaso de leche. A media mañana, desfallecida por la debilidad, necesita un socorro. Cuando llega la hora del almuerzo, se sienta a la mesa para vencer su inapetencia y alimentarse. De cinco a seis, ingiere un tente-en-pié. Por la noche hace colación: un plato de verduras, dos chuletitas de cordero y un vaso de leche antes de acostarse».

Desde aquellos tiempos, doña Paquita no ha reducido, sino ampliado, la dietética de su régimen alimenticio; ello constituye una seria preocupación de la Junta de Abastos.

PEREGRINACION FRANCISCA-NA A PETRA PARA EL DOMINGO DIA 5 DE MAYO

Programa de los actos

MISA DE COMUNION. — A las 8'30, en la iglesia parroquial, el Rvdo. Sr. D. Sebastián Lliteras, Cura Economo, celebrará misa de comunión general en la que comulgarán los petrenses y los terciarios de los pueblos que ya hubieren llegado. Hará los fervorines el Rvdo. P. Antonio Salom, S. J. Los peregrinos serán acompañados a las casas en donde hayan de estar alojados.

SOLEMNE ENTRADA. — A las 10'30 los Terciarios ya llegados y los de Petra, presididos por las Autoridades locales, se hallarán en la plaza del ferrocarril, para recibir el grueso de la Peregrinación y organizar luego la entrada oficial. Las Hermandades todas, con sus respectivos estandartes desplegados, se colocarán en columnas de a cuatro, marchando en cada grupo, primero los hombres y después, las mujeres; y, cantando himnos franciscanos, se dirigirán al grandioso templo parroquial, en donde el Rvdo. señor Economo saludará a los peregrinos.

MISA MAYOR. — Acto seguido la celebrará el M. I. Dr. don Andrés Caimari, Canónigo Secretario Canciller del Obispado y Hermano Ministro de la Hermandad de Palma, Predicará el Rvdo. Padre Miguel Salom, Visitador Provincial de las Hermandades de Mallorca. Los asistentes cantarán la misa de angelis.

VISITA A NTRA SRA. DE BONANY Y ROGATIVAS. — A las 13 horas se celebrará en el Santuario de Bonany misa, con plática y oraciones, para impetrar la conservación de la cosecha del presente año. Los peregrinos que deseen asistir podrán disponer de camiones para la salida y para el regreso.

Los peregrinos que no visiten a la Virgen de Bonany, para sumarse a los actos de rogativa que tendrán lugar en el Santuario, rezarán la Letanía lauretana y cantarán una Salve, en la iglesia parroquial inmediatamente después de los divinos oficios.

Acabados estos actos los peregrinos que no tengan alojamiento señalado formando grupos por Hermandades se reunirán junto al cuartel de su respectivo pueblo colocado en el «Lloc Sagrat» para ser acompañados a su alojamiento

Tarde

EN BONANY. — A las 3'30 un repique de campanas anunciará a las que estén en el Santuario, que ha llegado el momento de despedirse de la Virgen y de regresar a Petra.

HOMENAJE AL V. P. JUNIPERO SERRA. — A las 5 en la plaza de Fr. Junipero Serra, tendrá lugar un grandioso homenaje al insigne Misionero y fundador de Alta California. Pronunciarán breves discursos, los hijos de Petra, don Miguel Ramis, y el R. P. Antonio Salom, S. J. y los miembros del Discretorio de Palma, Ilmo. señor don Jorge Descalzar, Delegado de Hacienda y el M. I. Sr. don Andrés Caimari. En los intermedios la banda de música de Porreras «Sta. Cecilia» interpretará las composiciones premiadas en el último concurso de la Puebla y miles de voces repetirán los himnos al P. Serra.

ROGATIVAS POR LA BEATIFICACION DEL P. JUNIPERO. — A las 6'30 las Hermandades se colocarán en sus respectivos sitios del «Lloc Sagrat» y calles próximas a la Parroquia para el solemne traslado del Santo Cristo del Convento a la iglesia de San Bernardino. Actuará de preste el Muy Ilre. Sr. don Juan Rotger, canónigo y Vicario General de la Diócesis. Y después de desfilar ante la milagrosa imagen, la acompañarán con devoto recogimiento y en espíritu de rogativa por la pronta beatificación del gran misionero. Al llegar a la puerta mayor del convento pararán los que abran la comitiva, y las Hermandades todas, formando a ambos lados del trayecto, adorarán la sagrada imagen entre plegarias y cánticos.

Un breve discurso del M. Rvdo. P. Pedro J. Cerdá, Custodio Provincial y el canto del Credo ante el Sto. Cristo serán los últimos actos oficiales de la peregrinación.

APRENDA CONTABILIDAD

por correspondencia y en poco tiempo podrá obtener magníficos empleos

Pida hoy mismo folleto GRATIS
ACADEMIA BRUJULA
Apartado 817 **BILBAO**

Lo que es el servicio social y la gran obra que significa

Estudiantes, obreras, oficinistas...

Por M.^a Dolores Pérez Camarero

El Servicio Social pretende la formación social de la mujer, hacerla apta para la sociedad, para el hogar y para la familia. Persigue, pues, la orientación y protección de la mujer en todos los ambientes y clases sociales españolas. Por ello se preocupa de estudiar cada caso concreto y adoptar la prestación del Servicio Social a las circunstancias especiales de la estudiante, la obrera, la oficinista. La mujer que necesita vivir de su trabajo.

La mujer que estudia realizará el Servicio Social bajo la directa dependencia del S. E. U. que la encomendará tareas compatibles con sus estudios y ayudará al mismo tiempo, a ampliar su formación cultural y profesional.

A la obrera, para no alejarla de su trabajo; se la relevará de los tres meses de prestación y en la fase de Formación, que se hará compatible con la jornada de trabajo y se realizará en locales próximos a la fábrica o dependencia donde preste sus ser-

vicios, se la procurará una cultura religiosa, moral y social que le ayudará a desenvolverse en su vida y progresar en su trabajo. Se ampliarán sus conocimientos profesionales u técnicos y se la preparará para el hogar y la familia.

Se exime del Servicio Social a las mujeres que necesiten de su trabajo, su patria potestad, a las que padezcan defecto físico o enfermedad.

Así, estudiando cada caso, dando facilidades a las que necesiten por su trabajo y eximiendo a aquellas que por sus condiciones estén relevadas de prestar su ayuda a una tarea de todos, puede luego exigirse el Servicio Social para trabajar en oficinas, para hacer oposiciones, para sacar títulos y pasaportes; para pertenecer a clubs o centros de recreos, para obtener licencias de caza y pesca, carnet de conducir... Sin que todo ello suponga otra finalidad que procurar la formación social, práctica y eficaz, de la mujer española y su acercamiento a unas tareas que serán útiles a toda nación.

ARTESANIA

Reglamentación de la Artesanía Textil

Según Orden de la Presidencia del Gobierno de 14 de febrero de 1946 Boletín Oficial n.º 48 del día 17 y Orden Ministerial del 21 del mismo mes. Boletín Oficial núm. 55 del día 24

Con la puesta en práctica de esta Disposición se delimitan los campos de la artesanía y la industria, evitando que al amparo de la primera se realicen especulaciones por elementos ajenos. Igualmente se estimula la producción artística con la libertad que requieren estos trabajos en cuanto a precios y tipos de producción.

Se resuelven los suministros de materias primas. Se revalorizan la profesionalidad artesana, dando fuerza oficial a la tarjeta del artesano, se acaba con la pesadilla de esos talleres que realizando producción similar a la de la industria, sin conjugar artes de ninguna clase, se encontraban en la imposibilidad de resistir posibles competencias industriales y, por último se procurará la intervención de los Gremios Artesanos con personalidad jurídica en la mejor puesta en práctica de dicha Disposición.

Todos los artesanos, tanto los que trabajan solos en su domicilio, sin asalariados, como los propietarios de talleres considerados como artesanos (según el art. 1 de la Orden de la Presidencia del Gobierno del 14 de febrero de 1946) que se hallan actualmente instalados y en funcionamiento, deberán legalizar su situación en plazo improrrogable que finaliza el día 18 de mayo del presente año.

A partir del día de la fecha no se recibirán ni autorizarán nuevas altas de artesanos textiles, quedando cerrado el ingreso hasta el día 18 de mayo del presente año.

Durante este periodo 10 marzo a 18 mayo todos los artesanos censados y dotados de tarjeta, deberán legalizar su situación, para lo cual se procederá del modo que a continuación se indica según se pertenezca a uno de los grupos siguientes:

1. — Artesanos que reúnan las características del artículo 1 de la Orden del 14 de febrero y su enmienda publicada en el Boletín Oficial del día 7 de marzo.

2. — Artesanos que trabajan aislados, sin operarios, pero utilizando máquinas no consideradas como de carácter doméstico sino industrial y por lo tanto, accionadas a motor.

3. — Artesanos que trabajan solos, autónomamente, (no a destajo) en su domicilio, y con máquinas domésticas.

Los del Grupo primero remitirán a esta Jefatura Provincial de Artesana los siguientes documentos:

a) Su tarjeta de artesano para la oportuna renovación, aún

Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros

CASA DE CULTURA Y BIBLIOTECA PUBLICA

Resumen estadístico y lista de nuevas adquisiciones del primer trimestre de 1946:

Niños: 1317. Hombres: 5740
Niñas: 566. Mujeres: 1293.
Total de lectores: 7.916. Total de obras consultadas: 12.050.

NEUAS ADQUISICIONES

Literatura infantil. — Disney: Dumbo.— Hauff: Cuentos.— Kipling: Precisamente así.— Llimona: Tic-Tac.— Perrine: El libro de los títeres.— Poucel: La vida de Jesús para los niños.

Filosofía.— Vives, Luis: La Mujer Cristiana.

Religión.— Buenaventura San: Obras.— Congreso Eucarístico, Diocesano de Barcelona.— Francisco de Asis, San: Escritos completos.— Rivadeneyra, P.: Historias de la Contrarreforma.

Derecho y Ciencias Sociales.— Ibáñez: Un año de política docente.— López Núñez: Ideario de Previsión Social.— Luño: Función social de la Hipoteca.— Luño: San Raimundo de Peñafort.— Medina Marañón: Leyes civiles de España.— Medina Marañón: Leyes administrativas de España.— Navarro: Redacción de instancias.— Pérez Olaguer: El terror rojo en Cataluña.

Filología.— Bordoy: Gramática castellana.— Crusells: Tratado de ortografía.

Ciencias Aplicadas.— Gloag: Las materias plásticas artificiales.— Montul: La radio te llama.— Oliver: El patrón de pesca de Mallorca.— Puig, P. I.: La bomba atómica.

Bellas Artes.— Beryes: Dibujos y grabados de Goya.— Bontec: El dibujo y la pintura de memoria.— Jovellanos: Carta histórico-artística de la Iglesia Catedral de la Ciudad de Mallorca.— Mayer: Manual de ornamentación. MII obras maestras del arte universal.— Pérez Dolz: La procesión de los «ismos».— Ripoll: La Catedral de Mallorca.— Serres: El Remo.

Literatura.— Biblioteca de Autores Españoles.— Tomos del 1 al 17.— Bromfield: Mrs. Parkington.— Bromfield: El río salvaje.— Hemon: Maria Chapdelaine.— Holtby: Pobre Carolina.— Kipling: En tinieblas.— Kipling: Truck.— Laforet: Nada.— León: Cristo en los infiernos.— Miller: Colonos en Georgia.— Pérez de Olaguer: Españolas en Londres.— Pérez de Olaguer: El novelista que vió las estrellas.— Poesía Inglesa: Románticos y Victorianos.— Salminen: Mariana.— Salmi: nen: Katrina.— Zaforteza: Son Berga

Historia, Geografía, Biografía.— Cussey: Canarias.— Fuster: Un alzamiento carlista en Mallorca.— Guasp: San Roque o la peste de 1652.— Jovellanos: Castillo de Bellver.— Jovellanos: Vista de la Isla de Mallorca.— Pérez de Olaguer: De Occidente a Oriente por Suez.— Zaforteza: Del Puig de Pollensa al Puig de Sitjar.— Juan Arbó: Cervantes.— Pérez de Olaguer: El P. Proprecursor.— Zweig: Magallanes.— Oleza: El primer Conde de España.— Riber: Sibila de Fortiá.

CASA ROJALS MUDANZAS CONSULTE PRECIOS



Siete Esquinas 5 Tel. 2227 Palma

Para el personaje más importante del mundo



modelos diferentes se pueden adquirir con facilidades.

PERFUMERIA INGLESA

CADENA 6 TELFONO 1770

OCHO GRANDES NOVEDADES LITERARIAS!

Richard Aldington «LA MUERTE DEL HEROE»
La más famosa novela del autor de «Todos los hombres son enemigos»

Sinclair Lewis «BETHEL MERRIDAY»
La novela de una chica del teatro

John Galsworthy «PRADO FLORIDO»
Una obra maestra del célebre Premio Nobel de Literatura

Warwick Deeping «SINCERIDAD»
Una incomparable novela romántica

C. E. Gantner «EL LOCO ROJO»
Una gran novela de la India. La más acertada réplica a «Vinieron las lluvias»

Erio Linklater «MAGNUS MERRIMAN»
Una finísima ironía y un dinamismo desbordante

Cecil Roberts «VOLCAN»
Una nueva novela del famoso autor de ESTACION VICTORIA

Kristman Gudmundsson «SIGMAR»
Una novela maravillosa en un paisaje exótico

OCHO RESONANTES EXITOS DE LUIS DE CARALT, EDITOR - BARCELONA

Editorial Alejo Climent, S. L.
Presenta en su colección
«LAS NOVELAS DE SIEMPRE»
DISRAELI
el creador del Imperio Británico, en su novela autobiográfica
VIVIAN GREY
en la que nos relata magistralmente su juventud
PIDA A SU LIBRERO ESTA OBRA INTERESANTISIMA
Distribución: **E. Masía Alonso, Zorrilla, 23 - Madrid**

AGRICULTOR...! guerra al escarabajo de la patata!
ARSENATIL (arseniato del 22 %) **EQUISOL** (a base de Diclono-Difenil-Tricloroetano) **D-CANTRY** (insecticida y anticriptográfico) y otros productos **E. Q. I. S. A.**
Elementos Químicos Industriales, S. A. - Balmes, 18 - Barcelona
REPRESENTANTE:
MANUEL SANCHO - Siete Esquinas, 11 - Teléfono: 2313
De venta en Palma, J. Verd Pereyra, Sindicato, 194 - Juan Ramón, Sindicato, 47 - Centro Farmacéutico, Harina, 34

INFORMACIONES

Dos trascendentales Leyes aprobadas por las Cortes Españolas

«Nuestras fronteras estuvieron abiertas siempre de par en par a todas las amistades. Pues bien, ahora estarán cerradas para cualquier intromisión que se presente» (Esteban Bilbao)

(Viene de la primera pág.)
El valor de este no influye para nada en la configuración del delito, pues si es excesivo, las partes podrán ejercitar la acción revisoria por ello. La Ley es irrevocable.

Queda aprobado el dictamen. Igualmente se aprueba sin discusión el proyecto de Ley concediendo a doña Elena García Bustelo, súbdita argentina una indemnización de 90.000 pesetas. A don Roberto Ramauje Fernández, argentino también, de 900.000 pesetas.

De Hacienda: Inaplicación del artículo 50 del Estatuto de Clases pasivas a los funcionarios de la carrera diplomática jubilados desde el 14 de abril de 1931 y readmitidos al servicio activo. Administración y gestión de los bienes propiedad del Estado español en nuestra zona del Protectorado; derogación del artículo 90 de la Ley de educación primaria.

AYUDA AL ESTADO PARA LA EJECUCION DEL PLAN DE ELECTRIFICACION DE FERROCARRILES

Defiende este dictamen el Sr. González Bueno, quien pronuncia el discurso en el que recuerda el estado de retraso en que se encuentra la red ferroviaria y su crítica situación, hace ver que la obra más urgente es la del cambio de tracción. Enumera todas las ventajas que han de derivarse de la electrificación y la posibilidad de poder disponer de un millón y medio de toneladas de carbón para usos industriales, lo que es de suma importancia para nuestra economía. La ventaja de economizar divisas al concentrar en el ferrocarril el tráfico, que de forma circular por carretera con material carburante y caucho importados. Dedicó un elogio al Ministro de Obras Públicas y al Gobierno por su decisión de haber acordado su ejecución conforme a un plan de conjunto. Hace ver que de esta manera han de desarrollarse extraordinariamente las aplicaciones de la electricidad y ha de aumentar el consumo que en España, aún siendo un país muy rico en energía eléctrica, es sumamente reducido. Dice que España ha sido distinguida por Dios dotándola de grandes recursos energéticos. Interpreta el plan de electrificaciones, decidido por el Caudillo, como la voluntad de todos los españoles de ser dignos de la riqueza que Dios nos ha otorgado.

Expone después con más detalles el desarrollo del plan en cuanto se refiere a su ejecución material y en la forma que se ha previsto su financiación. Da a conocer la forma en que la RENFE ha abierto un concurso de técnicas entre las casas o grupos extranjeros especializados en estas concesiones. Indica que la industria con este apoyo y el volumen de suministros a realizar debe llegar a nacionalizarse. Explicando que la palabra nacionalización no significa «estapificación» sino que equivale a decir que los materiales eléctricos se construirán prácticamente en España. Dice que las primeras electrificaciones podrán hacerse con materiales importados. Con respecto a la financiación, hace ver que se ha resuelto de la manera más acertada, porque al autorizar a la RENFE a emitir obligaciones, levantando los capitales necesarios, se da una garantía de continuidad a los trabajos. Agrega que esta solución es más ventajosa que si el Estado hubiera financiado directamente la obra. Califica la Ley de Hacienda de generosa y demostrativa de que el Gobierno tiene una fe plena en la electrificación y la decisión de llevarla a cabo. Dedicó un recuerdo al Sr. Conde de Guadalquivir, que fue el primer gobernante que tuvo una visión certera de la necesidad de hacer un plan de electrificación de ferrocarriles y a los técnicos que con él colaboraron, entre ellos el Padre Pérez del Pulgar, don Luis Sánchez Cuervo y el actual Ministro de Hacienda.

A continuación hace una referencia a las enmiendas que se han presentado y solicita del pleno de las Cortes que apruebe la Ley por unanimidad, en la seguridad de que ha de contribuir decididamente al engrandecimiento de España. Hace resaltar que en la forma que se ha proyectado la ejecución del plan, no se cohibe, ni restringe, ni interfiere a la iniciativa privada, sino que se estimula y se solicita la colaboración de todos los esfuerzos. Estima que el plan de electrificaciones ha de ser un plan popular y tendrá en el futuro una gran trascendencia política y que la ingente labor social del régimen tiene su complemento en esta empresa que señala una marcha hacia un mejoramiento del nivel de vida de los españoles y que ha de facilitar una cantidad enorme de trabajo, pues es fuente de numerosísimas actividades. Al terminar recuerda algo que debe tener siempre presente los españoles. Diciendo: «Nos cabe hoy la felicidad de planear y tenemos la seguridad de llevar a cabo, este vasto programa de trabajo gracias al Caudillo que nos trajo el triunfo, que está haciendo revivir las mejores páginas de nuestra historia patria y que sabe mantenerse sereno y digno, ante tantas miserias e incomprensiones, sencillamente porque es la encarnación de la España verdadera, de la España inmortal».

INTERVENCION DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

El Ministro de Agricultura pronuncia un discurso en el que dice que la importancia fundamental de la colonización agrícola es tan patente, que no cree haga falta aportar razones en apoyo de tal criterio. Después dice: Por ser tan fundamental para nuestra política cuanto con los problemas de colonización se relaciona, al tener hoy el honor de dirigirme a ustedes, no debo limitar mi actuación al más o menos reducido campo de acción de los dos proyectos de Ley que nos ocupan. Esta limitación, por otra parte, sería superflua, porque uno de ellos, el de colonización se relaciona, al tener hoy el honor de dirigirme a ustedes no debo limitar mi actuación al más o menos reducido campo de acción de los dos proyectos de Ley que nos ocupan. Esta limitación por otra parte, sería superflua, porque uno de ellos, el de colonización, es de interés local, es tan sólo una ampliación de una Ley vigente desde el año 1940, mediante la cual se han obtenido resultados prácticos muy favorables, bastando la simple lectura de las modificaciones introducidas para percatarse de que sólo se pretende facilitar con mayor amplitud la ayuda estatal, para la creación, desarrollo y fomento de la riqueza agrícola.

Y en cuanto al Proyecto de Ley de Expropiación forzosa de fincas rústicas por causa de utilidad social, pese a su gran importancia, sería imposible que yo pudiera añadir nada nuevo a la documentada y bien razonada exposición que sobre su contenido, en sus distintos aspectos industrial y jurídico, nos acaba de hacer el Procurador ponente de la Comisión, que me ha precedido.

Contenido y finalidad del proyecto de ley

Dijo también: desde ahora declaro que el contenido y finalidad del proyecto de Ley de Expropiación forzosa de fincas rústicas no constituye ni mucho menos un programa completo de colonización agrícola y no digo de reforma agraria, porque acaso por los funestos antecedentes que en España ha tenido la aplicación de este concepto, satisface más el de colonización, ya que en el quedan más debidamente armonizados los dos fundamentos de la reforma económica y reforma social que conjuntamente deben servir de base para una acertada resolución de los problemas agrarios. No contiene esta Ley, e insisto en ello, un programa completo de colonización, empresa de más am-

plios vuelos y para cuya realización se requiere aplicar múltiples medios, sino que más modestamente es tan solo un instrumento legal razonable y acorde con nuestra doctrina política, que el Gobierno necesita para resolver algunos aspectos especiales del problema general de la colonización.

Causas originarias del problema de colonización agrícola

Las causas originarias de que en España exista un problema de colonización agrícola, bien sabéis que son a grandes rasgos, las mismas que ocasionaron en otros países de vieja civilización europea, aunque con características propias y peculiares en su manera de plantearse y en sus posibilidades de resolución. El aumento de población y la necesidad de mejorar por ello el rendimiento de los cultivos, ante la imposibilidad de incrementar, pasados ciertos límites la superficie cultivable la forma de estar distribuida la propiedad y la evolución histórica que ha llevado aparejada una transformación en el sistema de distribución de las tierras y por último el aumento de los grandes terratenientes pueden considerarse entre las más generales e importantes. Con ellas ha influido en algunos países el desarrollo del maquinismo en el campo, causa que en España por razones inversas no ha llegado a plantearse con caracteres apreciables, pero en cambio compensada en aquellos por el desarrollo industrial que al absorber gran parte de la mano de obra, evitó que, cual ocurre en España, gravite sobre la agricultura de forma exorbitante, ya que se estima en un cincuenta y cinco por ciento aproximadamente el total de la mano de obra nacional dedicada a las labores agrícolas. Por otra parte son causas peculiares originarias del problema en España, entre otras, la desaparición de los patrimonios comunales; la destrucción de nuestra riqueza forestal y las dificultades surgidas a la emigración a partir de los comienzos del presente siglo y sus circunstancias que han de tenerse muy en cuenta para su resolución las especiales condiciones climatológicas de nuestra península con precipitaciones pluviales que por su escasez y desigual distribución en el tiempo y en el espacio, alcanzan difícilmente en gran parte de su superficie los límites imprescindibles para un posible cultivo, lo que motiva que para conseguir una verdadera intensificación sean precisas grandes medidas.

Antecedentes

El primer ensayo formal que conocemos en España para atender a la resolución de estos problemas de la ley de colonización y repoblación interior de 1907, bien orientado en sus propósitos. Fracasó no obstante, pues salvo contadísimas excepciones, constituye en la actualidad una carga pesada para los mismos beneficiarios y una clara experiencia de que la colonización para ser eficaz requiere determinadas condiciones en las tierras a colonizar y en los futuros colonos, y de que, sin el cumplimiento de unos y otras, el fracaso es inevitable.

Comprendiendo que la colonización de fincas sin condiciones para el cultivo y a base de colonos carentes en general de la debida preparación para ser transformados automáticamente en propietarios conducía inevitablemente al fracaso, el Gobierno del General Primo de Rivera quiso ampliar las posibilidades de parcelación a tierras apropiadas, eligiendo a los beneficiarios y estableciendo un sistema en virtud del cual el Estado podía auxiliar la compra y parcelación de fincas rústicas, siempre que la operación se concertara y valorara voluntariamente entre compradores y vendedores con la intervención estatal; que aquellos abonaran al contado el veinte por ciento del valor de sus lotes y que el Estado anticipase el ochenta por ciento restante para ser reintegrado por los parceleros en anualidades sucesivas y en un plazo máximo de treinta años.

Los resultados obtenidos duran-

te el corto tiempo de vigencia de esta disposición, ya que el primer Gobierno de la república la dejó en suspenso, fueron favorables, y mediante su aplicación se pudieron resolver problemas de índole local, confirmándose al mismo tiempo una vez que cuando las tierras reúnen condiciones mínimas para ser colonizadas, los resultados son siempre halagüeños, y que no todos los que en el campo trabajan están en condiciones para transformarse en propietarios.

Las disposiciones citadas no pasaron de ser meros ensayos desprovistos de ambición política y social, sino que más modestamente sólo pretendieron buscar una solución a determinados problemas locales.

Se inicia la reforma agraria de 1932

Se inicia la reforma agraria por la ley de 13 de septiembre de 1932 basada fundamentalmente en considerar que la resolución total de los problemas del campo estribaba en una redistribución de la tierra cultivada. En realidad sólo se inspiró, en fines proselitistas con vistas al voto electoral, dirigida principalmente contra determinadas clases o categorías de fincas y de propietarios; con su sistema de explotaciones colectivas se anulaba el estímulo de los mejores. La reforma dejó un triste recuerdo en nuestra Nación ya que sin beneficiar en definitiva a nadie, estuvo a punto de arruinar nuestra economía.

Las Leyes de 15 de septiembre de 1932 y 9 de noviembre de 1935 coincidían en un parecido y erróneo propósito de resolver totaj y definitivamente el problema agrario, con una simple redistribución de las tierras cultivadas, o sea fundamentalmente del secano español, desentendiéndose por consiguiente de orientar la solución definitiva a base de la creación de una nueva riqueza, mediante la intensificación de los regadíos en las nuevas zonas regables.

Del examen comparativo de ambas disposiciones legales, se llega a la conclusión definitiva de que sólo produjeron graves perjuicios a la economía agrícola, sin llegar, no a conseguir, ni tan siquiera a orientar a la verdadera redención de la clase campesina.

A continuación el Ministro cita como dato interesante que el número de fincas ocupadas y reparadas mediante la aplicación de ambas Leyes hasta febrero de 1936 fué tan sólo de noventa con un total de quinientas treinta y tres, en las que se asentaron 2.734 colonos y todas ellas en régimen provisional, a pesar de que la redistribución de las tierras constituía la única meta de su programa de colonización.

Se crea un organismo para el estudio y resolución del problema

Terminada nuestra Guerra de Liberación, el Gobierno nacional estubo desde el primer momento necesario el enfrentarse con el estudio y resolución de los problemas de colonización en armonía con las orientaciones del Movimiento sobre esta materia. Consideró conveniente disponer para ello de un organismo adecuado creándose en octubre de 1939 el Instituto Nacional de Colonización como entidad autónoma, encomendándole el estudio y resolución de los problemas del campo español.

Desde los primeros estudios se llegó a la conclusión de que paralelamente a la obra fundamental de colonizar los nuevos regadíos, en cuyo sentido positivo se orientó la política agraria era preciso adoptar medidas que con carácter hasta cierto punto eventual, pudieran atender a su inaplazable resolución; de acuerdo con estas orientaciones se dictó la disposición fundamental, la Ley de Colonización de grandes zonas de 28 de diciembre de 1939, cuyo fin es la delimitación de las áreas cultivables, la fijación de las zonas de cultivo y la instalación de los campesinos sobre las mismas. Se encomienda la realización del proyecto a los propietarios instituidos en sociedades de colonización,

realizando el Estado, o concediendo subvenciones para su realización, las grandes obras de carácter general.

Transformaciones en diversas zonas

Así se han obtenido transformaciones mediante la declaración de interés nacional en las siguientes zonas: Canal de Aragón (Cataluña) 16.300 hectáreas; Zona de la Acequia de la Violada, 12.700 hectáreas; Zona del Genir, 4.700 hectáreas; Zona del Lago Salado, 1.300 hectáreas; Zona del Canal de Montijo, 1.110 hectáreas; Zona del Delta del Ebro, 30.000 hectáreas; Zona del campo de Dalias, 30.347 hectáreas; Zona Marismas gallegas, 578 hectáreas; Zona de Saladeras de Alicante, 8.350 hectáreas; Marismas del Guadalquivir, 13.540 hectáreas; Zona del Pantano de Agueda, 1.030 hectáreas; Zona de los Canales de la Presa de San José, 12.000 hectáreas; Zona de las Marismas de Santoña, 1.000 hectáreas.

Las infinitas dificultades que ha tenido que vencer el Instituto Nacional de Colonización para realizar esta transformación del secano en regadío, una de las cuales fué la ausencia de iniciativa de los propietarios, dieron lugar a un Decreto en 23 de julio de 1942, poniéndose nuevamente en vigor el sistema de parcelaciones del Gobierno del General Primo de Rivera, encomendando al Instituto Nacional de Colonización la financiación y ayuda para llevar a cabo la parcelación de fincas, autorizándole al mismo tiempo para adquirir por compra directa las que fragmentariamente le fueran ofrecidas, al objeto de constituir con ellas centros de colonización.

Da a continuación algunas cifras sobre las fincas adquiridas en las diversas zonas y dice que desde que se puso nuevamente en vigencia el expresado Decreto, se han adquirido 161 fincas con un total de 120.268 hectáreas por un valor de 193.184.000 pesetas, habiéndose instalado en ellas 15.668 colonos y hace resaltar estas cifras comparadas con la labor llevada a cabo con la aplicación de las dos Leyes de Reforma Agraria de la República: 53.439 hectáreas, donde se instalaron 1.751 colonos.

En las cifras dadas anteriormente se ha tenido en cuenta 31 fincas con una superficie total de 16.302 hectáreas y un valor de 665.406 pesetas que ofrecidas por los propietarios y valoradas por el Instituto se encuentran actualmente pendientes de ligeros trámites para perfeccionar la compra.

Facilidades a los colonos

Se refiere a las facilidades dadas a los colonos para llegar al acceso de la propiedad que si bien en la mayoría de los casos no se ha acogido a los beneficiarios el pago al contado del 20 por ciento de los lotes en otras se ha establecido la posibilidad de que permanezcan antes de entrar en período de posesión durante el cual reintegran en anualidades sucesivas el valor de su lote, en un intermedio de tutela, en el que se desenvuelven en régimen de aparcería con el Instituto, modalidad que viene dando muy buenos resultados, facilitando el Instituto medios para obtener los elementos de trabajo, el ganado y los aperos precisos.

Cita asimismo el Ministro una tercera disposición fundamental que jalona la actuación del Instituto Nacional de Colonización. Esta es la Ley de Colonización de interés local promulgada en noviembre de 1940, cuya modificación para dar mayor amplitud a la ayuda estatal se somete a la aprobación de las Cortes.

Ayuda decidida del Estado

La Ley de Colonización de interés local tiene por finalidad estimular y fomentar la creación de riqueza en el campo español mediante la ayuda del Estado, bien en forma de anticipos reintegrables bien en forma de subvenciones, cuando la naturaleza de las obras que se trata de auxiliar así lo aconseje.

Mediante la aplicación de esta Ley que alcanza a todo el ámbito del campo español se ha conseguido fomentar la construcción de estercoleros, la edificación de apriscos, cuadras, secaderos de tabaco etc., con un total de mejoras que hasta el primero de marzo del corriente año alcanza la cifra de 5.432, ascendiendo con los auxilios concedidos a 38.151.070 de pesetas, por lo que a su vez y por ser los auxilios tan solo una parte del importe total de las obras realizadas puede calcularse que corresponde a una realización total de obras de mejora por importe de 66.657.956 pes.

Afirma seguidamente el Señor Rein Segura que en tanto que el Instituto tiene limitadas sus posibilidades de actuación al ofrecimiento de los propietarios, es indudable que como las ofertas en condiciones aceptables raramente coinciden con las que precisamente se necesitan para resolver aquellos problemas que presentan caracteres más graves y por ello precisa más urgente resolución, carecerá de posibilidad de iniciativa y le será imposible orientar en debida forma la realización de la obra colonizadora.

Redimir el campo y los campesinos

Este es el motivo que la ha impulsado a proponer la Ley de Expropiación de fincas rústicas por causa de utilidad social. Con su acertada aplicación, añade, se intensificarán notablemente las obras de transformación de los grandes regadíos y se podrán resolver numerosos problemas sociales que vienen gravitando sobre el campo español. Es indudable que cuando la aplicación se encauce hacia las grandes zonas regables, la labor a desarrollar tendrá una característica conjunta, económica y social y que cuando se aplique a la resolución de los problemas planteados en el secano, tendrá un preponderante marcado interés social.

Expone a continuación algunas obras realizadas por el Instituto en colaboración con las Diputaciones Provinciales y otras entidades para la enseñanza y capacitación de los nuevos colonos. Afirma el Ministro, en apoyo de esta disposición que aunque solo sirviera para redimir de la miseria a una sola familia campesina, ya estaría suficientemente justificada su promulgación. Los campesinos españoles, termina diciendo el Ministro, como ha podido comprobarse en cuantas ocasiones les ha sido posible manifestarse en estos últimos años y muy especialmente con motivo de la visita de S. E. el Jefe del Estado a los pueblos de la provincia de Badajoz, conservan íntegra su confianza en el Movimiento y tiene puesta la plena fe de su redención en el Caudillo.

Terminado el discurso del Ministro de Agricultura, queda aprobado por unanimidad y actuación el proyecto de Expropiación forzosa de fincas rústicas. Igualmente se aprueba el proyecto de reforma de la Ley de Colonización de interés local.

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LAS CORTES

A continuación el Presidente de las Cortes, pronuncia un discurso para poner de relieve el labor efectivo del Cuerpo legislativo español.

«Cuando se convocaron las Cortes, dijo, por iniciativa personal del Caudillo, se abrió un interrogante en la vida pública».

Era un ensayo de un fruto temprano, nuevo. El ensayo no podía ser perfecto pero había nacido. El regatear el acierto de las representaciones de las fuerzas totales del país, de los intereses económicos, sociales, culturales, en un anhelo supremo, que vinieron aquí. Nuestro haber está en las páginas del Boletín: que en leyes, ejemplo de labor que no ha

Termina en el final de la 3.ª columna de la última pág.

DE TODO EL MUNDO

Continúa siendo un misterio el robo de los restos de Mussolini

Los fascistas italianos han divulgado un manifiesto
Milán 24.—La policía busca un automóvil que fué visto detrás de las tapias del cementerio de Milán a las seis de la mañana. Es el único rastro que tiene la policía en relación con el robo

de los restos de Mussolini. Fuera de esto no hay indicio alguno que permita aclarar el misterio del rapto que se produjo en los momentos culminantes de los desórdenes de la prisión de San Vittore.—Efe.

Milán 24.—El manifiesto divulgado por los fascistas italianos que robaron los restos mortales de Mussolini, dice entre otras cosas: «El partido fascista-democrata no ha recibido respuesta a la petición democrática y humana enviada el 9 de abril de 1946 a las autoridades competentes, petición que de haber sido atendida hubiera aclarado aunque fuera solo ligeramente el horizonte político italiano, ahora ensombrecido por la coalición de odio y sangre» y se ve obligado a comenzar la lucha contra los secuaces de la violencia roja, que tratan a toda costa de «forzar la libre expresión de la mayoría popular, que solamente por medio de la paz podrá encontrar el buen camino. Duce bebamos profundamente en esta luz. Se acerca el día en que nuestra tierra quedará purificada de los parásitos rojos y en que la llama del espíritu podrá irrumpir de nuevo, invencible y en triunfo apoteósico contra el materialismo y todas las debilidades». — Efe.

Roma 24.—Con el empleo de «Jeeps» adquiridos a los norteamericanos por el Gobierno italiano la policía motorizada de Milán ha bloqueado todas las carreteras que confluyen a esta ciudad, coincidiendo esta determinación policíaca con una manifestación de tipo fascista organizada después de la exhumación de los restos de Mussolini, lo que indica que había un plan bien organizado para aprovechar los efectos de este hecho con una buena propaganda. Ha sido distribuido un manifiesto publicado en forma de carta junto con una copia de la nota que fué encontrada en la fosa vacía donde reposaban los restos de Benito Mussolini, nota que ha sido reproducida por todos los periódicos en forma de fotocopia. La nota está extendida en un papel timbrado que lleva el membrete del partido fascista democrata y va firmada por el «Comité directivo central del mismo. En el manifiesto se niega rotundamente que se hayan extraviado los restos en la composición correspondiente a la pierna izquierda de Mussolini y añade que el «cuerpo del Duce» ha sido recuperado completamente intacto.— Efe.

Tropas británicas en el Japón

Kure (Japón).—Un contingente de tropas indias y británicas ha llegado a esta ciudad, con lo que el número de tropas británicas en el Japón alcanza la cifra de 22.500 hombres.—Efe.

El Puesto



PRIMERA REVISTA TAURINA DE ESPAÑA
28 PAGINAS EN HUSCROGRABADO FORTADAS EN COLOR
TODOS LOS MIERCOLES
PRECIO: 2 PESETAS



DEPOSITO EN INDUSTRIAS AGRICOLAS DE MALLORCA S.A.

INU
PARASITOS
Polvo con D. D. T. de la más alta eficacia, contra insectos y parásitos. No irrita la piel. Es inodoro.

UN RATO SEMANAL DE AJEDREZ
POR OBSERVADOR

11 jugadores disputarán la Final del Campeonato Mallorca

Intervienen los mejores ajedrecistas de la Isla

La prueba se inicia mañana

Cuando aparezca esta crónica, es más que probable se conozcan ya los nombres de los seis clasificados en la fase eliminatoria con derecho a intervenir en la lucha final, que este año reunirá a diez o doce jugadores de reconocida valía.

En efecto; aparte del Campeón de Mallorca, don Antonio Perelló, es segura la participación del ex campeón de Baleares y conocido internacional doctor don Nicolás Tíeulcat, que el pasado año no pudo disputar la prueba, y la del Teniente Coronel de Infantería, don Jaime Cereceda, ex-subcampeón de la provincia y vencedor por dos veces del fallecido doctor Alekhine, en las simultáneas —a la «vista» y a «ciegas»— que éste famosísimo ajedrecista dió en 1935, en Palma.

Figura también como finalista inscrito, don Jaime Viladés, el activísimo secretario del Club Ajedrez Mallorca y excelente jugador, que ahora no pudo tomar parte en la fase semifinal por haber sufrido una intervención quirúrgica de la que está totalmente restablecido y a quien todos aquellos con derecho a disputar la última fase del Campeonato, con un criterio que demuestra su gran deportividad —que el ajedrez es un deporte cien por cien— no han puesto ningún reparo para que tan buen ajedrecista intervenga con ellos en la fase definitiva.

En cuanto a la participación del joven actual subcampeón de Mallorca, don Rafael Ramis Cabot, no es segura debido a razones de estudios; pero creemos que a última hora —la inscripción se cierra esta noche a las doce— su nombre figurará en la lista de finalistas.

Precedentes de la eliminatoria se han clasificado del grupo A), don Antonio Cañellas; el segundo puesto lo obtendrá el ganador de la partida Mateu-Alcover.

Del grupo B): Están empatados a un punto y medio los señores Hermida y Merino. En caso de decidirse la partida de desempate que deben librar ambos jugadores, el vencedor se clasificará, juntamente con Pizá, que tiene dos puntos. Si aquellos ajedrecistas hacen tablas la partida, entonces se producirá un triple empate.

Del grupo C): Se ha clasificado don Juan Antonio Sancho y don Jaime Buades.

A ser posible, —sabemos que la Federación Mallorquina de Ajedrez está haciendo las pertinentes gestiones— la prueba final se jugará en el salón de ajedrez del «Círculo Mallorquín» de esta capital, como se ha hecho en años anteriores.

Es casi seguro también que el campeonato, que dará comienzo mañana viernes, se jugará a dos vueltas, contra reloj a 20 jugadas por hora, acumulables en las dos primeras. Como el tiempo apremia, la F. M. D. A. ha dispuesto aplicar inexcusablemente el reglamento, en especial en lo que concierne a las horas de juego, para lo cual los relojes se pondrán en marcha a la hora señalada. Transcurrida una hora, sin que alguno de los jugadores no se hayan presentado, éste perderá el punto; y si son ambos, se les pondrá un cero a cada uno.

En días sucesivos tendremos al corriente a nuestros lectores de la marcha de este campeonato para el que habrá muchos premios; a presenciar el cual, se invita a todos los aficionados. Las partidas se jugarán por la tarde, todos los días.

El destacado ajedrecista don Antonio Bonet Pascual, tan conocido en las Peñas y Clubs de Palma que dedican sus activida-

des al cultivo de este deporte, y que reside actualmente en Menorca, ha tenido una lucidísima actuación en el torneo de clasificación del Ateneo Científico, Literario y Artístico, de Mahón, consiguiendo el primer puesto en lucha contra diez jugadores. Ha logrado 7 y medio puntos sobre 9 posibles; le siguen en puntuación: don P. Rotger, con 7 y el actual campeón de Menorca, don J. Mercadal, con 6 y medio.

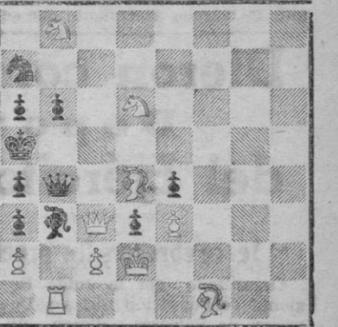
Cuando escribimos estas líneas es casi seguro que habrá dado comienzo el campeonato de Menorca, 1946, primera categoría, para el logro del cual, el señor Bonet es uno de los más calificados aspirantes.

Patrocinado por el «Círculo Sollerense» se está celebrando el 2.º campeonato de Ajedrez, 3.ª categoría, bajo la organización de los Sres. A. Arbona y J. Magro, y con la participación de doce jugadores, los cuales han sido distribuidos en dos grupos de seis, de los que saldrán tres clasificados por grupo, que disputarán la fase final. Al campeón que resulte, le será entregada una artística medalla.

Las partidas se desarrollan todas las noches en el Café «El Centro», de Sóller, y son seguidas con creciente interés por gran número de aficionados que los hay muchos y muy buenos. Así nos consta a nosotros que a la hermosa ciudad fuimos en otros tiempos en plan de dar exhibiciones, comprobando la calidad de juego que practican un número muy estimable de jugadores.

Los señores Arbona y J. Magro, mantenedores de la afición ajedrecística sollerense, tienen en sus manos, todas las posibilidades para llevar a la práctica la creación de un club federado siguiendo el ejemplo de otras ciudades de la Isla, dando énfasis así, a los ajedrecistas sollerenses, en las competiciones oficiales de carácter regional. ¡Animarse!

PROBLEMA N.º 259
Vicente Sebastián (Pto. de Sóller)
Primera publicación.



Las blancas juegan y dan mate en DOS movidas.
La solución, en la crónica del próximo jueves.

Solución al problema n.º 258, de Julius Toth: D8CR!!

Don M. Z. V. (San Sebastián): Hemos recibido su problema original en dos jugadas que será publicado en la próxima Sección.

Don R. T. V. (Palma): El Campeonato de Mallorca, tercera categoría, dará comienzo una vez haya terminado el de primera.

Toda la correspondencia y soluciones deben dirigirse a BALEARES, «Sección de Ajedrez», Apartado 22

Rialto-Moderno-Oriental
= HOY =
Una gran película cómica realizada sobre bellísimos paisajes
ABBOTT Lou COSTELLO
PISTOLEROS SIN Pistolas
con **GINNY SIMMS**
PATRIC KNOWLES - ELYSE KNOX
JOHNNY LONG y su Orquesta
Director **CHARLES LAMONT**
es un film **UNIVERSAL**
La película cumbre de **ABBOTT y COSTELLO**, infinitamente superior a todas sus anteriores!
DE COMPLEMENTO
El expreso de Broadway
con **VICTOR MAC LAGLEN**
NOTA: En la primera sesión de hoy en el **SALON RIALTO** se proyectará de complemento **Garbancito de la Mancha**

Rolan
CINTAS, PAPELES, CARBON

Anuncios telegráficos clasificados
Hasta 10 palabras, 2'50 ptas. Cada palabra más, 0'25 ptas. — Los anuncios con referencias en esta Administración, aumentan un 50 por ciento

Estos anuncios se reciben en la Administración de BALEARES, calle Juanús, n.º 2 Teléfono 1745. Por correo pueden remitirse a: «BALEARES» - Apartado 22 - Palma de Mallorca. - Fuera de Palma pueden encomendarse a nuestros Corresponsales locales

VENTAS
Ningún artículo usado podrá venderse según lo dispuesto en la Legislación vigente, a mayor precio del 80 por ciento señalado en la tasa

SILLAS, mesas, mostrador y enseres para Café, vendo. Informes: Herrería, 48.

VERDADERA ganga: por 565 pesetas vendo contador eléctrico, mesa comedor, cuatro sillas y lavabo esmaltado, todo nuevo Juan Mestre 16, primero, derecha

VENDO casa nueva con agua, jardín y terraza, muy barata. Informes: Almacenes Tascón, Bernabéque, 50.

VENDO planta baja y piso libre inquilino. Carretera Inca. Precio 15 mil duros. Hostales, 24 1.º De 12 a 1 1/2.

VENDO huerto en Son Ferré (San Jordi), cinco cuarteras. Informes: Mar 21.

VENDO casa libre inquilino en los Hostales, tiene tres grandes dormitorios, sala comedor, cocina económica patio y terraza. Precio 38.000 pesetas. Informes: Obispo Maura, 143.

VENDO colmado y café con cupo suministro, espacioso local con vivienda. Razón esta Administración.

URGE vender planta baja libre inquilino, con tres dormitorios, sala, comedor, cocina y jardín por 37.000 ptas. Razón: Santa Bárbara, 7. De 12 a 13'30.

PIANO estudios, vendo, 750 pesetas. Fábrica, 50, Santa Catalina.

VENDO sillería antigua caoba. Plaza Santa Catalina Tomás, 46 entresuelo.

SE VENDE casa con planta baja y dos pisos, calle San Magín 183. llave en mano, y dos casitas más mismo barrio. Informes: Publicidad Suau, Mar, 9 principal.

COMPRAS
ORO y PLATA pago todo su valor San Miguel, 73, entresuelo.

COMPRARIA sinfin 80, motor 5 caballos, Miguel Santandreu, 13 Aserradora.

URGE comprar casa buena situación. 200.000 ptas. Intermediarios abstenerse. Teléfono 3033

CHALET comprarla en Son Alegre o alrededores. Ofertas: Apartado Correos, 19, Palma.

COMPRARIA embarcación lista 3.ª motor aceites pesados. Informes esta Administración.

ALQUILERES
ALQUILASE local propio almacén, calle José M.ª Bover. Informes: Costa Llobera, 35, 4.º

OFERTAS
NECESITAN buenas oficinas pantaloneras Informes Oficina de Colocación.

VARIOS
PASAPORTES carnet, en 5 minutos Luz todo el día Borne 59 «FOTOPON»

SEÑORA 1.ª Compañía sus hijos Trajes perfectos en Mercaderes Santo Domingo 10.

DE SUS DOCUMENTOS más importantes y reservados debe sacar una fotocopia en pocos minutos y sin dejar el original de su mano. Piense si se le extraña o inutiliza. Precios desde 5 pesetas. Fotografía Rul-lán. Sección especial General Goded, 10 Palma.

LIBROS a plazos. Literatura, Derecho, Medicina Dirijase: Certs & Suau Mar 9, pral.

«MALLORCA A LA VISTA». Guía de la ciudad y de la isla pidala en kioscos y librerías.

PARA SACAR copias, planes, papel Ojalid A. Luis Salvador, 29.

MAQUINARIA
MOTORES: Diesel, Semi-Diesel, Gasolina, Marinos y Estacionarios, Gas pobre Máquinas vapor, Alternadores **BAUZA** Maquinaria. San Magín 1. Teléfono 1042 Palma de Mallorca.

MOTOR Bernad de 6/8 HP. con radiador, vendo. Informes en esta Administración.

PLORIDAS
ENCENTRADO reloj por La Soledad. Razón: Fornaris, 51 Soledad.

PERDIDA una pulsera de oro, antigua, el día 18, desde la calle Sintas. San Nicolás a plaza Santa Eulalia. Se gratificará su devolución en Obispo Maura, 3, 3.º

ENSEÑANZAS
ENSEÑANZA Contabilidad, Mecanografía, Práctica Mercantil. Calle Gabriel Maura, 40.—10 a 12.

T Una fecha: **12 MAYO** **T**
O Una ganadería: **VERAGUA** **R**
R Tres auténticos maestros: **O**
O **ORTEGA - BELMONTE - J. MARIN** **S**

DEPORTES

Ante el encuentro Castellón-Mallorca

Gran animación... pero las entradas no han sido puestas a la venta.-Un poco de paciencia

El Mallorca presenta su primerísimo once

Ayer tarde, hablamos brevemente con Patricio Caicedo al objeto de que nos informara sobre las novedades que habría en el equipo del Mallorca, para el encuentro con el Castellón. Caicedo nos dijo, que tenía ganas de que el equipo rindiera el máximo y que a ser posible el magnífico trofeo anunciado para su disputa con el Castellón, se quedara en casa.

Quiero que juegue todo el primer once, de manera que salvo complicaciones, y contando con que el Mallorca no tiene ahora lesionados podremos presentar el siguiente conjunto:

Bennasar; Tamayo, Pica; Castro, Rovira, Pueyo; Montalvo, Turro Albella, García Díaz y Poveri.

El Castellón, como saben Vds. se desplaza completísimo. Viene dispuesto también a llevarse la victoria. Quiere que el trofeo en disputa vaya a engrosar los numerosos existentes en sus vitrinas. Gran partido el del domingo, que ha despertado verdadera expectación entre los aficionados. Y no es de extrañar. El Castellón militó en una competición en la que intervino el Mallorca para el ascenso a II División y de su paso por Buenos Aires recordamos muchas cosas. Hubo rivalidad extraordinaria y una emoción indescriptible. Eran los tiempos en que el Mallorca tenía los Leal y García de la Puerta. ¿Os acordáis de aquel gol de García de la Puerta, el gitano, a un saque de esquina?

¿Qué preciosos! ¿Y os acordáis del Castellón? Ya entonces era temible y sus aspiraciones no conocían los límites. Como dato curioso señalaremos el de su delegado, un señor muy corto de genio con gafas negras, que ni a la de tres quería admitir la derrota.

Pero el Castellón, siguió su marcha ascendente a pesar del tropiezo sufrido en Buenos Aires y siguió rauda adelante hasta escalar en forma vertiginosa el preciado entorchado que le daba derecho a la I División. De allí no se ha movido ya más. Ha seguido luchando fuertemente y siempre

sus elementos se codiciaron por los equipos de postín. El Castellón vuelve a reunir un equipo de categoría. Su centro delantero, el internacional Basilio, vuelve a darlas todas, no en balde ha sido y es uno de los mejores arietes de la División de Honor.

El Castellón, está ya a la vista. Pronto tendremos a sus huéspedes en Palma y el domingo, en ese magnífico campo de deportes de «Es Fortí», la solemnidad esperada, el formidable choque entre castellonenses y mallorquinistas. Fútbol de auténtica, primerísima división.

Gual se clasifica el cuarto en el circuito ciclista de Pamplona

Pamplona. — Se ha disputado el tradicional Circuito ciclista de Pamplona, organizado por la Unión Ciclista Navarra, con un recorrido total de 96 kilómetros, ocho vueltas. Tomaron la salida 27 corredores. En la cuarta vuelta se destacó Langarica y llegó el primero a la meta. La vuelta más rápida fué la sexta, pues hizo en 17 minutos los 12 kilómetros que comprende. En general, la carrera ha sido rápida y bien organizada. La clasificación fué Langarica, de la Casa Galindo, en 2 horas, 51 minutos y 10 segundos, seguido de Poblet, Escolano, Gual, Martín, Alonso, Trueba, Vidar, J. Aguirrezabal, Expósito, Langarazu y V. Aguirrezabal. Langarica ha recibido un premio de 1.000 pesetas y varios trofeos. Por equipos se clasificó la Casa Pirelli. El promedio de velocidad ha sido de 36'39 kms. por hora. Numeroso público presenció la llegada de los corredores de esta interesante prueba.—Alfil.

Como ya anunciamos a nuestros lectores, el Real Club de Regatas, se desplazó a Murcia, con motivo de tener que jugar un partido contra el equipo del Frente de Juventudes de aquella localidad, correspondiente al Campeonato de España, partido correspondiente a la fase final de grupos murcianos pasarán a las semifinales de los Campeonatos Nacionales.

El partido se celebró y nuestro representante fué vencido solo por

Solo por dos tantos fué vencido el Regatas en Murcia

El domingo en Palma, partido de Campeonato de España

Como ya anunciamos a nuestros lectores, el Real Club de Regatas, se desplazó a Murcia, con motivo de tener que jugar un partido contra el equipo del Frente de Juventudes de aquella localidad, correspondiente al Campeonato de España, partido correspondiente a la fase final de grupos murcianos pasarán a las semifinales de los Campeonatos Nacionales.

El partido se celebró y nuestro representante fué vencido solo por

dos tantos, más claro al final del encuentro el tanteado señalaba un resultado de 27-25 a favor de los propietarios de aquella plaza.

Referente a este encuentro podemos algunas líneas del diario «La Verdad», de Murcia. Dice así:

«Chocaron dos equipos que dominan el baloncesto, y que ofrecieron técnicas bien distintas. En los murcianos, rapidez, improvisación. En los isleños, más pausa, tal vez mayor serenidad, facilidad en el desmarraje, perfecta penetración, que da la seguridad de que el balón pasado sin mirar al compañero irá al lugar que éste ocupa. Y estos dos equipos, sostenidos a lo largo del encuentro, ofrecieron durante el mismo ráfagas en que cada uno llevaba la iniciativa e incluso imponía a la contraria, sosteniendo el resultado, y con ello la tensión de la lucha, en una intensidad constante».

Referente a la actuación individual de nuestros muchachos dice así:

«De los visitantes destacaron Palaú sobre todos, que sacó a lucir su gran facilidad, y el estrecho marcateja a que tuvo que ser sometido, a pesar de lo cual logró cinco cestos seguidos, algunos tiros largos, facilitó también la labor de sus compañeros. Le siguió en méritos Cifre, y los restantes no desentonaron».

Como puede darse cuenta nuestros lectores, a pesar de ser vencido, por solo dos tantos, el Regatas llevó a cabo una buena exhibición, a la que los murcianos se opusieron tenazmente. No cabe duda de que el próximo domingo en la pista del Real Club de Regatas, tendremos ocasión de presenciar un buen partido, ya que la eliminatoria no está decidida. Los del Frente de Juventudes de Murcia, vendrán decididos a resolver el partido a su favor, y ello logrará el derecho de pasar a las semifinales de estos «estrella» Campeonatos de España de Baloncesto.

Según noticias que pudimos recoger ayer a última hora, parece que el domingo en la pista de Regatas habrá dos partidos, el primero que se está preparando es el de un «atlonero» en el equipo de los «Talleres de San Bonet», actual campeón de España de la obra Sindical de «E. D.», se enfrentaría a una selección de primera categoría. Confirmarse tal noticia el domingo en la pista del Paseo de la Grera tendríamos un gran espectáculo de baloncesto.

López Herranz, localizado

Tiene a punto de firmar tres nuevos elementos de los que ha dado ya cuenta al club

Por fin, se ha podido saber el paradero del Secretario técnico del club Deportivo Mallorca, Antonio López Herranz. Sabíamos que había salido de Madrid con dirección a Sevilla, pero nada más. Ayer, hemos hablado con un directivo del club, quien nos ha manifestado que López ha dado señales de vida. Llamó ayer al club en conferencia telefónica. Les dio cuenta de las gestiones realizadas, que por ahora se mantienen en el más absoluto secreto, y espera el momento de formalizar las adquisiciones.

Hemos dicho adquisiciones, y no nos hemos equivocado, porque por lo visto, López Herranz se va a traer nada menos que tres jugadores de los equipos andaluces. Quisimos saber nombres, pero no hubo manera de conseguirlo. Hablamos por nuestra cuenta de Pineda e Iturbe, pero se nos dijo que estábamos equivocados. Paciencia, ya lo sabremos más adelante.

Nos dijeron también que de seguir la marcha ascendente que se

experimentaba en la adquisición de bonos que ya rebasan una cifra muy respetable de miles de pesetas, es muy probable que el sueño dorado que están acariciando todos de conseguir un «gran equipo», va a convertirse en maravillosa realidad. Por lo pronto —añadió nuestro interpelado— estamos dispuestos a que López Herranz no regrese con las manos vacías y que estos tres elementos de que hablo, estampen sus firmas por el club.

¿Jugarán el domingo? Esta fué nuestra pregunta, que no tuvo respuesta afirmativa ni negativa. Todo puede ser, pero depende de la rapidez con que las gestiones finales se lleven a efecto.

Por nuestra cuenta, sólo queremos decir: ¿Será verdad tanta dicha, o tendremos que suprimir jugadores?

Pero no creemos sea lo último, porque los trabajos están muy avanzados y tal vez a la hora de aparecer estas líneas, López Herranz haya cerrado ya el trato con ellos.

Los encuentros Murcia-Córdoba

Murcia.— Los encuentros de Copa del Generalísimo entre el Murcia y el Córdoba, suspendidos a causa del mal estado en que se halla el campo de la Condomina, por las lluvias caídas durante estos días, se celebrarán, el primero, el domingo próximo

en el campo del Córdoba y el otro, el 2 de mayo, en Murcia. El equipo andaluz ha regresado desde Fortuna, donde estaba concentrado, a Córdoba y el de Murcia emprenderá el viaje a aquella capital cordobesa el próximo viernes. — Alfil.

El Presidente de la Federación Balear de Fútbol D. Pedro Comas Rotger, había para "Balears"

Su viaje a Madrid y sus gestiones.-Grotamente impresionado

Días pasados estubo en Madrid el presidente de la Federación Balear de Fútbol nuestro buen amigo don Pedro Comas Rotger. Llegó a la Capital de España, en el momento en que se producían las dimisiones que estos días han tenido atenta a toda la afición deportiva nacional, motivadas por la solución dada al ya famoso y manido «caso Antúnez».

El presidente de la Federación Balear, con quien estuvimos hablando hace días nos manifestó que venía grotamente impresionado del espíritu de justicia que se

respiraba en los altos organismos nacionales del deporte y que particularmente en el caso del Atlético Balears, creía que se obraría de acuerdo con los dictados honrados de la conciencia, que no son otros que la aplicación a rajatabla de lo estatuido en el Reglamento de la F. N. de F.

—Puedes estar seguro, añadió, que se ha hecho todo cuanto se debía hacer. Se ha expuesto a la Nacional los hechos tal como se produjeron sin mixtificaciones de ninguna especie y han de ser llevados a las más altas esferas, si importa, con el deseo de que brille siempre y únicamente la luz de la verdad.

—En Madrid, he encontrado el máximo de facilidades para la exposición de mis puntos de vista y creo firmemente que se llegará a una solución de las cuestiones planteadas, que se ala más oportuna y más sensata.

—Podría darte aquí algunos datos y nombrarte personas con las que he cambiado impresiones, pero prefiero dejarlas en el silencio y esperar el desarrollo de los acontecimientos. Por lo pronto, la Federación Balear de Fútbol ha hecho un nuevo informe que se encuentra ya en manos de la Delegación Nacional de Deportes y creo que éste en suma será quien resuelva el caso, ya que hay que contar con la dimisión de la Federación Nacional que habrá entorpecido notoriamente el fallo.

—De otras cosas completamente ajenas al deporte he venido muy bien impresionado. Del ambiente que se respira en Madrid por Franco, donde hasta en los cines de barriada las gentes aplauden enardecidas cuando aparece en el noticiario la figura del Caudillo.

—Estoy francamente esperanzado, terminé diciendo, y no creo salir defraudado esta vez.

Quiniela benéfica de Fútbol

Resultado provisional de la quiniela benéfica de fútbol, correspondiente al día 21 de abril 1946

Boletos despachados, 1534.
Pesetas recaudadas, 3.068.
Cantidades destinadas a premios (50 % del total) pesetas 1.534.

PREMIOS

Primero (40 %) pesetas 613'60.
—Bol. número 2042, con 136 puntos, despachado en el Café Suizo.
Segundo (25 %) pesetas 383'50
—Bol. número 2068, con 123 puntos, despachado en el Café Suizo.
Tercero y Cuarto (10 % y 5 % respectivamente) pesetas sumadas 230'10 a repartir entre los Boletos número 0718 y 1019, con 119 puntos, despachados en el Bar Palermo y en el Bar Triquet, respectivamente.
Quinto, Sexto, Séptimo, Octavo y Noveno 4 %, 3 %, 3 %, 2 % y 2 % respectivamente) pesetas sumadas 214'76 a repartir entre los Boletos números 0418; 1414; 2036; 2611 y 2737, con 115 puntos, despachados en el Café Arrabal, Café Ca'n Tofol (La Soledad), Café Suizo y los dos últimos en Tortugas Bar, respectivamente.
Décimo (2 %) pesetas 30'68.— Bol. número 0114, con 114 puntos, despachado en el Café Cuba.
Undécimo y Duodécimo. (2% y 2% respectivamente) pesetas sumadas 61'36 a repartir entre los Boletos números 0016 y 2023, con 113 puntos despachados en el Café Español y en el Café Suizo.
Estos premios serán firmes a favor de los Boletos anunciados caso de no presentarse ninguna reclamación justificada hasta las 20 horas del sábado próximo día 27 (Art. 7 del Reglamento).
El reparto de premios se efectuará el indicado sábado, día 27, a las 21'30 horas en Radio Mallorca, calle Paz, número 12 pral.
En Palma de Mallorca a 24 de abril de 1946.—Asociación de Periodistas Deportivos de Baleares. — Conforme: El Delegado Gubernativo.

Dieron comienzo los Campeonatos Deportivo-Militares del Ejército de Tierra de Baleares

Se celebraron las pruebas de tiro de pistola para Oficiales y Suboficiales

Organizado por la Junta Regional de Educación Física y Deportes de Baleares, dieron fin ayer, las pruebas de Tiro de Pistola para Oficiales y Suboficiales, con las cuales al mismo tiempo, dieron comienzo los Campeonatos Deportivo-Militares del Ejército de Tierra correspondiente al año 1946.

Como indicamos anteriormente se han venido celebrando las pruebas de tiro, las cuales constaban de dos, una de velocidad y otra de precisión. En ambas clases ha triunfado plenamente el equipo de Oficiales y Suboficiales del Regimiento de Infantería Palma núm. 47.

En la clasificación individual de Oficiales ha resultado vencedor el Teniente del Regimiento de Infantería Teruel núm. 48, don Antonio Rosselló, quien consiguió 15 puntos en la prueba de velocidad y 69 en la de precisión.

2.º Teniente don Andrés Tous, del Bón, Infa. La Cruzada n.º 27
3.º Capitán don Martín Ques Martín del Regto. Infa. Palma núm. 47.

En la clasificación por equipos como indicamos anteriormente resultó vencedor el equipo representativo del Regimiento de Infa. Palma núm. 47, integrado por el Capitán don Martín Ques Martín, y Teniente don Juan A. Roig Adrover y don Bartolomé Tous Sancho.

2.º Equipo del Bón. Infa. La Cruzada núm. 27
3.º Equipo del Regto. Infa. Mahón núm. 46

En las pruebas de Oficiales, han participado un total de 27 concursantes.

En la clasificación individual de Suboficiales resultó vencedor el Sargento del Regto. Infa. número 47, don Rafael Socías Socías, quien consiguió 16 puntos en la prueba de velocidad y 66 en la de precisión.

2.º Sargento don Pedro Llobera del Bón, Infa. Llorena n.º 25.
3.º Sargento don Gabriel Planisi Riera del Regto. Infa. n.º 47

En la clasificación por equipos, también resultó vencedor el equipo del Regimiento de Infantería Palma núm. 47, integrado por los sargentos don Rafael Socías Socías, don Juan Arias Dominguez y don Gabriel Planisi Riera.

2.º Equipo del Regto. Infa. Mahón núm. 46.
3.º Equipos del Grupo de Ingenieros núm. 1.

En las pruebas de Suboficiales han participado un total de 27 concursantes.

—:—
Una vez terminadas las pruebas para Oficiales y Suboficiales, seguidamente darán comienzo los Campeonatos para Cabos y Soldados, cuyo calendario es el que sigue:

Día 26. Marcha a pié tipo Compañía (50 kgs.)

Día 27. Marcha a pié tipo Sección.
Día 3 de Mayo. Ejercicios de Aplicación Militar.
Días 10 y 11. Tiro de fusil (Individual y Patrulla).
Días 16 al 20. Baloncesto.
Día 18. Carrera a través del campo.
Días 24 al 27. Campeonato de Atletismo.
Días 28 al 31. Campeonato de Natación.

—:—
Por lo tanto el próximo viernes día 26 se celebrará la primera prueba correspondiente a los Campeonatos Militares, para tropa. La primera prueba es la «Marcha a pié tipo Compañía».

La prueba, muy dura, consiste en una marcha de 50 kilómetros, dividida en tres fases. La primera, consta de una marcha de 25 kilómetros. La segunda una hora de descanso, durante la cual se tiene que efectuar un ejercicio de tiro, otro de lanzamiento de granadas y otro de transmisión; y la tercera consistente en recorrer otros 25 kilómetros.

La prueba dará comienzo a las 7 y media de la mañana, saliendo las Compañías de las inmediaciones del Cuartel de Ingenieros, a donde regresarán aproximadamente a las 5 de la tarde.

De todas las competiciones iremos dando cuenta a nuestros lectores en las próximas ediciones.

ENEBE

Estas fueron las palabras del presidente de la Federación Balear, nuestro buen amigo Pedro Comas; han pasado varios días y todavía no sabemos el resultado definitivo. Pero queremos hacer patente las gestiones del presidente de la Federación Balear, porque su actividad y dinamismo son dignos de que se conozcan por toda la afición.

RAT

Amenidad, gracia, interés, es lo que llevará en sus páginas VENTANAL.

¿Dónde pasar sus vacaciones? En el HOTEL PLAYA (Canto de "El...")

HULES TAPETES CASA CODINA (JUNTO AL BORNE)

¿QUÉ REIS POSER ESTE VERANO UNA BICICLETA GRATIS LA DREIS REUNIENDO LOS CUBOS RECORTABLES HICA

FARMACIA PLANAS PERMANECERA ABIERTA TODA LA NOCHE, HASTA EL 26 INCLUSIVE.

ULTIMA HORA

El Subsecretario de Obras Públicas inspeccionó la inundada vega del Segura

Crevillente 24. — Persiste el fuerte temporal de lluvias. Esta mañana comenzaron a llegar evacuados de la vega del Segura. El pueblo de Lores está siendo totalmente evacuado. Hasta el momento pasan del millar los evacuados que llegaron a Crevillente.—Cifra.

Lorca 24.—Los temporales de los últimos días han causado daños de consideración en la ciudad. Varias casas de familias humildes se han derrumbado. Bloques de piedra de las estribaciones del Castillo, cuyas bases han sido socavadas por las aguas, amenazan caer sobre la parte alta de la población. En las inmediaciones de La Hoya, está cortado el ferrocarril, enlazando el servicio por medio de transbordos.

Mañana visitará la zona afectada el Director General de Obras Hidráulicas.—Cifra.

Murcia 24.—Para conocer en toda su intensidad las zonas inundadas, el Subsecretario de Obras Públicas y el Director General de Obras Hidráulicas hicieron un recorrido por la vega. Les acompañaron el Gobernador Civil, Alcalde, Presidente de la Diputación Directores de la Confederación Hidrográfica del Segura, el Comisario de Aguas y otras personalidades. Se inició el recorrido bajo un cielo todavía con barruntos de nubes. Por el camino de Santa Catalina, detuvieron en el puente del Reguerón. Allí, desde una de las márgenes que fué recorrida en toda su extensión, a pesar de lo resbaladizo del terreno y de la impetuosidad del río, le fueron detallados al Subsecretario por el Director de la Confederación los trabajos realizados por el Gobierno en el canal y que ahora la tromba de agua ha abierto. Desde el pueblo de El Palmar hasta Beniaján hay más de 8.000 tahullas de tierra inundadas con derrumbamiento de viviendas y caída de árboles. El total de las hectáreas inundadas en el término municipal sobrepasa las 10.000, siendo 15.000 las que existen. Desde el puente del Reguerón se apreciaban a unos metros más allá las carreteras que conducen al pueblo de La Alberca, cortadas allí por las aguas. Se prosiguió el viaje por el pueblo de El Palmar y La Alberca.

Los trigales están doblados por las aguas y se llega al pueblo de Algezaras. Las acequias aparecen aquí totalmente desbordadas. En Los Garres el agua llega hasta la portezuela del coche. Como la carretera que conduce a Beniaján está intransitable se emprende el regreso naéndose por la Fuensanta.

La perspectiva de la vega inundada es fantástica. Rebrilla el agua entre el verdor de los árboles y el canal del Reguerón es como una cinta que se pierde en el confin, siempre huertano, y hoy marinero de la vega. La visión de la huerta en este estado, sobrecoge. En los poblados de Hobatillas y Alquería, el agua cubre una extensión de seis kilómetros. Aun quedan por aquí marineros que se dedican, con sus barcas a salvar a los que estaban lejos, en pleno corazón de la vega, aislados por las aguas. En camiones los damnificados son solícita y atentamente traídos a la capital para ser albergados, facilitándoseles víveres, bebidas calientes y café. Esta noche, a su regreso, el Subsecretario de Obras Públicas manifestó al Presidente de la Diputación que recibiría al ingeniero técnico de la Diputación para hablar del desarrollo del plan de obras de caminos vecinales a emprender con ayuda del Estado. Mañana el Subsecretario,

después de conferenciar ampliamente con los ingenieros de la Confederación del Segura y continuar sus visitas en las zonas inundadas, emprenderá el regreso a Madrid para dar rápida cuenta al Ministro de la magnitud de la catástrofe.—Cifra.

El gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento no ha abandonado desde el domingo su labor benéfica y de dirección de los trabajos y en algunas ocasiones se ha tenido que trasladar en carro o en barca para llegar a los lugares mas afectados por las inundaciones. No cede el caudal del río, aunque se espera que ya tarde poco en empezar el descenso del nivel. Ascende a varios miles los refugiados que alberga Orihuela y aumentan por momentos. Estos refugiados han sido acomodados en los establecimientos de beneficencia, en la casa del Marqués de la Granja, en los almacenes de naranjas de la localidad, el Casino y la Casa Social Católica. El delegado provincial de Auxilio Social ha llegado a Orihuela para colaborar con el gobernador civil en el auxilio de los damnificados. Se ha puesto a disposición de ellos todos los servicios de Auxilio Social, la Guardia civil coopera también intensamente así como camaradas de Falange y del Frente de Juventudes. Otro de los pueblos sumamente afectados por la inundación, es el de Dolores. La cuantía de los daños materiales es imposible de precisar, pero sobrepasa con mucho lo calculado en un principio. Colaboran también en los trabajos de salvamento el cuerpo de bomberos dirigido por técnicos y arquitectos, así como marineros de Torre Vieja, Santa Pola, Cartagena y Alicante, que además de auxiliar y recoger a los bloqueados por las aguas, se dedican al reparto de víveres en las zonas afectadas. El gobernador civil ha participado personalmente en varias tareas de salvamento y desde el Ayuntamiento de Orihuela se organizan los trabajos de ayuda en los lugares peligrosos. El vecindario de las zonas afectadas se muestra agradecido a la primera autoridad provincial por sus desvelos constantes.—Cifra.

LAS INUNDACIONES EN ALICANTE

Alicante 24. — Desde esta madrugada está lloviendo intensamente en Alicante y en Orihuela las inundaciones aumentan por momentos. Es verdaderamente ejemplar el espectáculo que está dando el vecindario de los pueblos afectados que rivaliza para atender a los siniestrados haciendo viables los esfuerzos de las autoridades.

El gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento no ha abandonado desde el domingo su labor benéfica y de dirección de los trabajos y en algunas ocasiones se ha tenido que trasladar en carro o en barca para llegar a los lugares mas afectados por las inundaciones. No cede el caudal del río, aunque se espera que ya tarde poco en empezar el descenso del nivel. Ascende a varios miles los refugiados que alberga Orihuela y aumentan por momentos. Estos refugiados han sido acomodados en los establecimientos de beneficencia, en la casa del Marqués de la Granja, en los almacenes de naranjas de la localidad, el Casino y la Casa Social Católica. El delegado provincial de Auxilio Social ha llegado a Orihuela para colaborar con el gobernador civil en el auxilio de los damnificados. Se ha puesto a disposición de ellos todos los servicios de Auxilio Social, la Guardia civil coopera también intensamente así como camaradas de Falange y del Frente de Juventudes. Otro de los pueblos sumamente afectados por la inundación, es el de Dolores. La cuantía de los daños materiales es imposible de precisar, pero sobrepasa con mucho lo calculado en un principio. Colaboran también en los trabajos de salvamento el cuerpo de bomberos dirigido por técnicos y arquitectos, así como marineros de Torre Vieja, Santa Pola, Cartagena y Alicante, que además de auxiliar y recoger a los bloqueados por las aguas, se dedican al reparto de víveres en las zonas afectadas. El gobernador civil ha participado personalmente en varias tareas de salvamento y desde el Ayuntamiento de Orihuela se organizan los trabajos de ayuda en los lugares peligrosos. El vecindario de las zonas afectadas se muestra agradecido a la primera autoridad provincial por sus desvelos constantes.—Cifra.

SE RETIRAN LAS AGUAS DEBORDADAS SOBRE LA HUERTA MURCIANA

Murcia 24. — A pesar de que, desde ayer ha vuelto a llover, pero de forma poco intensa, la huerta, a medida que las aguas van disminuyendo, ofrece una visión más penosa.

Después del salvamento de las personas totalmente terminadas, se ha procedido con las mismas lanchas al de los animales y seres en gran cantidad. En el poblado de Puente Tocinos ha habido víctimas al desplomarse unas viviendas y otras mas continúan derrumbándose en diversos lugares de la vega ya que, en general son humildes casas, hechas las más con ladrillo sin cocer.

Han marchado a recorrer las zonas inundadas el Subsecretario de Obras Públicas y el Director General de Obras Hidráulicas y es posible que, pasados algunos días llegue el Ministro de Obras Públicas para apreciar los da-

ños causados por la inundación. El Gobierno ha anunciado el envío de víveres para atender a los millares de evacuados y por su parte, el Gobernador de Almería ha puesto en conocimiento de las autoridades murcianas que ha remitido una partida importante de patatas para contribuir a la mejor alimentación de los perjudicados.

La suscripción abierta por la junta de socorros ha engrosado ya rápidamente un caballero, que oculta su nombre, ha enviado un donativo de veinticinco mil pesetas.—Cifra.

UN PANTANO REPLETO

León 24. — Según nota facilitada por la Delegación de la Confederación Hidrográfica del Duero, el pantano de Villameca en construcción, ha embalsado en estos últimos días más de dieciséis millones de metros cúbicos de agua. El Sindicato central de Regantes ha comunicado a los agricultores que acomoden sus cultivos este año teniendo en cuenta el aumento de agua de que podrán disponer. Ha mejorado notablemente el tiempo de ayer a hoy y ha cesado de nevar en la parte alta de la provincia. Las comunicaciones no se han interrumpido.—Cifra.

NIEVA EN SEGOVIA

Segovia 24. — La temperatura ha descendido anoche y a las siete de la mañana nevaba con bastante intensidad sobre la capital. Por la tarde de ayer, cayó sobre San Ildefonso una copiosa nevada, y la Sierra de Guadarrama ha vuelto a quedar cubierta por una espesa capa blanca. Hoy ha subido bastante la temperatura.—Cifra.

(Viene de la cuarta pág.)

tenido par, en ninguna ocasión. Mi cordial gratitud a la Cámara, a todos, y cada uno de vosotros. A los tres años de una contienda, la más feroz que conocieron las generaciones, a despecho de los vencidos, las Cortes se reunieron bajo la inspiración del más noble de los Caudillos para llevar a cabo una tarea de reconstrucción nacional y para dirigir por nuestros cauces los destinos de la Patria. Cuando el Mundo ardía en tremendas tragedias desde los extremos de Asia al Pirineo, aumentaba el delirio de los regímenes totalitarios, nosotros, nos reunimos aquí para garantizar los derechos de los españoles, los derechos de la personalidad humana que se consignan en el fuero de los españoles. Fiel empeño que no llegó a una total realización. La culpa no fué nuestra, ni por falta de perseverancia. Fué por los impenitentes adversarios, profesionales de la calumnia, empeñados en una nefasta revancha, que hubieron de entretenernos en el mantenimiento del orden. Todos los pueblos tienen sujetos a revisión sus valores. Las Cortes Españolas siguen su camino firmes en su fe. No es el orgullo nacional del que ahora se nos acusa. Es una autarquía soberana dispuesta a defender su decoro y su dignidad. Nuestras fronteras estuvieron abiertas siempre de par en par a todas las amistades. Pues bien, ahora estarán cerradas para cualquier intromisión que se pretenda. (Grandes aplausos y gritos de Franco, Franco, Franco).

Con la mente fija en el supremo ideal de España decimos que nosotros queremos que se respete nuestra libertad, nuestra Justicia. Aún estamos por decir la primera Ley persecutoria, aunque digan lo que quieran nuestros enemigos.

Lee a continuación el párrafo final del discurso del General Franco el día de la inauguración de la sesión de Cortes y dice: Pedimos lo que Franco dijo en marzo de 1943, que se nos juzgue con serenidad y a la luz más severa de la justicia. — Cifra.

LA CONSTITUCION DE ECONOMATOS

Madrid 24. — «El Boletín Oficial del Estado» publica entre otras, las siguientes disposiciones:

TRABAJO. — Se amplía la Orden de este departamento de 6 de los corrientes sobre constitución de Economatos de empresas en cuanto se refiere a Cooperativas de consumo, cuando las empresas a que se refiere la Orden de 6 de abril de 1946 en su artículo segundo tengan constituidas sus empleados Cooperativas de consumo, podrán estar dichas empresas por constituir obligatoriamente el Economato para los artículos no intervenidos o una sección para los mismos dentro de cada Cooperativa de consumo. Las empresas tendrán en estas secciones los mismos derechos y obligaciones que se establecen para los Economatos en la Orden de 6 de abril de los corrientes.

Se amplía hasta el próximo día 15 de mayo el plazo para presentar en las delegaciones provinciales de Trabajo los expedientes en solicitud de expedición de los títulos de beneficiario de familias numerosas para el presente año de 1946 — Cifra.

Extranjero

LA INTERVENCION POLACA. TREMEMDO REFUERZO PARA FRANCO

Nueva York 24. — John O'Donnell, comentarista político del rotativo «New York Daily News» escribe que a final de la semana pasada el Departamento de esta de Washington, recibió de su representante en Madrid informes comunicándole que el régimen de Franco, desde el punto de vista interior, se ha fortalecido tremendamente desde la intervención polaca en el Consejo de Seguridad. El comentarista recuerda el caso de Perón en la Argentina y dice aludiendo al intervencionista funcionario del Departamento de Estado Spruille Braven, «que algún día aprenderá Norteamérica que a los demás pueblos lo mismo que al suyo, no gusta que los extranjeros se inmiscuyan en los asuntos domésticos». — Efe.

MADRID, LA CIUDAD MEJOR VESTIDA Y ALIMENTADA DE EUROPA

Londres 24. — Con excepción de Estocolmo, Madrid, es hoy la capital mejor vestida y mejor alimentada de Europa, dice el enviado especial de la Agencia Reuter, Henry Buckley.

A pesar de los precios astronómicos, las recientes estadísticas muestran que el millón largo de habitantes de Madrid, consumió el año pasado 26.000 toneladas de carne, 65.000 de pescado y 26.000.000 de toneladas de frutas y verduras. Es decir, un promedio de cerca de medio kilo de carne, uno de pescado y once de fruta y verdura a la semana. Dice que en la segunda semana de abril la policía clausuró treinta panaderías clandestinas en las que se amasaba para el mercado negro y dió batidas contra las mujeres que venden pan de estraperlo a quienes pueden pagar precios de fantasía. Han sido prohibidos los pasteles de determinadas clases y en los Hoteles y Restaurantes no se sirve pan blanco. Se realizan toda clase de esfuerzos para asegurar una distribución equitativa de racionamiento español que en conjunto es generoso en contradicción con el de la mayor parte de los países de Europa.

Madrid, siempre fué una de las ciudades mejor vestidas de Europa, hoy día, cuando el resto del continente apura sus trajes y ropas de hace varios años, los españoles se distinguen con la elegancia de sus trajes y zapatos de los que tienen una gran producción nacional.

La vida nocturna de Madrid,

se alarga y el Metro ha empezado de nuevo a circular hasta las dos de la madrugada, en tanto que los teatros y cines están abiertos hasta la una y cuarto y los cafés y restaurantes hasta las dos y media.

Esa fascinante capital, situada a más de 600 metros sobre el nivel del mar, acorta rápidamente sus distancias con el resto del mundo. Casi no se pasa ninguna semana sin que se inaugure alguna nueva línea aérea. Dentro de este mes empezará el servicio Nueva York-Madrid, explotando el primero la Transworld Airways.

La línea española Iberia va también a hacer el servicio Madrid-Londres, que hasta ahora realizaban exclusivamente las British Overseas Airways.

Los holandeses tienen servicios regulares desde Amsterdam a Madrid y los suecos han solicitado autorización para establecer una línea.

En el interior de este país hay tres servicios aéreos diarios de Madrid a Barcelona a Valencia y a Sevilla.

En la España de hoy hay un considerable resurgimiento religioso. Durante la reciente Cuaresma muchos periódicos han tratado a diario en sus columnas de los Ejercicios Espirituales. Han sido organizadas Misiones por las Ordenes Predicadoras, no solo en las Iglesias, sino en las Oficinas y fábricas para beneficio de empleados y obreros.

La más reciente película española de Juan de Orduña se titula «Misión blanca» y se basa en las actividades de los Misioneros

españoles en la Guinea española. El tema es religioso y en cuanto a técnica la película no es en modo alguno despreciable y claramente recoge en el Cine Avenida.

De los recientes visitantes extranjeros el que mayor impresión ha causado es Sir William Beveridge. Este inglés liberal, que con buen humor propaga sus ideas de un mundo mejor y sobre todo de un mundo libre, se ha captado todas las simpatías de Madrid. Muchas de las cosas que dijo y reprodujeron los periódicos madrileños, son lo más avanzado en punto a democracia que desde hace muchos años han publicado esos periódicos. — Efe.

LA PRENSA TURCA ATACA LA ACTITUD POLACA

Angora 24.—Si la tesis política polaca triunfase, dice el periódico «La República», de Estambul, esto equivaldría a un tratado político anglosajón y significaría principalmente el hundimiento del principio que conagra la libertad y la independencia de las naciones. Dicho periódico agrega que las acusaciones polacas carecen de fundamento y que no es digna de aconsejar la intervención en un problema interno de España. — Efe.

PROXIMO DOMINGO
CUESTACION DE
Auxilio Social

Todo está preparado para el comienzo de la Conferencia de París

UNA PETICION ITALIANA

Roma, 24. — En el Ministerio de Asuntos Exteriores se ha manifestado que el Gobierno italiano pidió en momento oportuno a los Adjuntos de los Ministros de Asuntos Exteriores reunidos en Londres, que se permitiera a Italia disponer de algunas fuerzas de tierra, mar y aire para proteger el país. El portavoz del mencionado Ministerio ha agregado que el Gobierno italiano ha aducido en apoyo de su petición al argumento de que Italia pasará a figurar en la lista de miembros de las Naciones Unidas tan pronto se firme el tratado de paz y que por lo tanto es lógico que desde el momento que goce de los derechos proclamados en la Carta de la citada organización, entre los cuales figura el de adoptar las medidas necesarias para mantener la seguridad del país.

En el memorandum referente a la marina de guerra, formulado separadamente, el Gobierno italiano oponía reparos a la entrega de la armada italiana en concepto de reparaciones.—Efe.

BIDAULT OPINA

París, 24. — El Ministro francés de Asuntos Exteriores, Bidault, ha declarado que el éxito o fracaso de la conferencia de los Ministros de Asuntos Exteriores de las Cuatro potencias en París, dependerá en gran parte de que se pueda llegar a un acuerdo en el problema alemán.

«No sé — dijo — si todos los problemas quedarán resueltos en la conferencia, pero estoy convencido de que todos serán resueltos más pronto o más tarde.» Algunas veces temo que nuestra actitud en el asunto alemán no sea comprendido en algunos países. Francia hará todo lo que pueda para reconciliar los puntos de vista en esta cuestión.—Efe.

UNA NOTA CHECA

Praga 24. — El Jefe del gobierno checo Jan Masarik ha entregado hoy a los Embajadores de las Cuatro potencias representadas en la Conferencia de Ministros que se celebrará en París una nota en la que pide que las demandas checas cerca del reajuste de fronteras por Alemania, sean colocadas en el temario de la conferencia, para cuando se discuta el problema de Alemania.—Efe.

EMPEZARAN HOY O MAÑANA

París 24. — Todo está preparado para la Conferencia de Ministros de Asuntos Exteriores que comenzará mañana, si llega a tiempo el Secretario del Foreign Office, Bevin. En caso contrario comenzará el viernes — Efe.

POCO OPTILISMO ACRIBADO DE LOS RESULTADOS

París 24. — Ha aterrizado en Ginebra en el que procedente de Norteamérica vienen los delegados de los Estados Unidos, James F. Byrnes Secretario de Estado norteamericano y los señores Vandenberg y Connally así como los demás auxiliares que integran la delegación.

También se espera al Ministro de Asuntos Exteriores británico Bevin. Se cree que no podrán hacer hasta hoy por la mañana, por lo que posiblemente no se iniciarán las conversaciones en serio hasta el viernes. La importancia que los rusos conceden a la conferencia se demuestra en que Molotov está auxiliado por dos ayudantes, los Subsecretarios de Relaciones Exteriores Vichinski y Dekanov, así como su delegación será la mayor de todas, pues la integran unos 200 miembros.

Se espera que la primera reunión se ocupe de laborar las cuestiones de procedimiento, el programa y en los círculos diplomáticos se cree que Italia será el primer asunto que se tratará y se empezará a discutir. Si las cosas se efectúan como se predice podrán dar lugar a una animada discusión ya que este asunto es probable que sea uno de los más escabrosos de la conferencia.

En general existe poco optimismo en esta capital respecto a la probabilidad de llegar a un acuerdo entre las grandes potencias sobre las principales cuestiones sometidas a discusión. El objetivo inmediato de la conferencia será la conclusión de los proyectos de tratado de paz con Italia, y los proyectos satélites del Eje, y probablemente la elaboración de un plan de gran alcance para aclarar la futura situación de Rumania, Polonia y para la administración de Alemania en general. Sin embargo los observadores experimentados creen que el reanudo — como las recientes sesiones de la O. N. U. en Nueva York — mostrará el desequilibrio de las fuerzas políticas de Rusia por una parte y los Estados Unidos y el Imperio Británico por otra, y que Francia tratará de desempeñar el papel de mediador, tanto en la discusión del destino futuro de las colonias italianas como en el reparto de las reparaciones de este país, en las reparaciones de Trieste y la cuenca del Danubio.

Los observadores londinenses creen que los rusos tratarán de establecer nuevas posiciones estratégicas frente a una obstinada oposición de los EE. UU. y Gran Bretaña.—Efe.

RELUSOL
(Fórmula americana)
Producto imprescindible en el hogar. Limpia
bañeras. Chapas cocina. Dorados. Esmaltes.
Utensilios cocina, etc., etc.
MUY PRONTO A LA VENTA

USAD UNICAMENTE
Laxante
Bescansa